EL SIGLO

Año XLII—Núm 12,353

Montevideo, Viernes 13 de Octubre de 1905

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Juan Piquet.

Nuevos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Co. — París, calle de la Grange Batelière número 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones: Víctor Delfino. Chacabuco 222.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.60
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy viernes 13—Santos Fausto, Eduardo y Daniel.

Sale el sol á las 5 h. 23 m.; pónese 6 h. 13 m.; cuarto menguante el 20.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS — Compañía dramática española, dirigida por los primeros actores Arturo Lereña y Enrique [illegible], primera actriz, señora Amalia [illegible].

El sábado 14—El elegante proverbio en [illegible] «De gustos no hay nada escrito», y [illegible] en un acto «El noveno ma[illegible]».

POLITEAMA — De José y Luis Cro[illegible] — Reaparición de Fátima Miris, de [illegible] para Europa, 6 únicas funciones.

Sábado 14—2a. función de la aplaudida transformista Fátima Miris.

URQUIZA — Compañía de óperas y zarzuelas española. Direccion Sagi Barba. [illegible] debut.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida [illegible] Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches con programas variados. [illegible] domingos y días festivos matinée con [illegible] se juegan. Los lunes gran [illegible].

ROYAL THEATRE (San Felipe) — Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculo va[illegible].

ODEON — Compañía cómico-lírico dramática española, dirigida por el primer actor Antonio Alonso.

Hoy viernes 13—Primera seccion «El [illegible]», segunda seccion «Las [illegible]», tercera seccion «El [illegible]», cuarta seccion «La tonta de Capi[illegible]» — A las 8 y 1/2.

CANCHA SUD — Calle Cerro 255a. — Partidos nocturnos á guante y á mano [illegible], á las 8 1/2 p. m.

Hoy viernes 13—Gran partido á guante á 60 tantos: Paysandú y Arbiza contra Gallito y Sabino, á sacar los primeros del 3 1/2 y los segundos del 4 1/2 [illegible].

CIRCO NACIONAL — Pabellon Pipo, fundado el año 1895. calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla. — Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos enseguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de [illegible] para Buenos Aires y litoral.

Minas y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los días.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar. Todos los días. Oficina Central, 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 a. m.

Río Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yi, Villasboas y Molles. Todos los días. — Oficina Central 11 p. m. del día antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansevillagra ó Illescas, todos los días. — Oficina Central: 11 p. m., del día anterior. Sucursal terrestre: 3 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central 11 p. m., del día antes. Sucursal Terrestre 6.35 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Borner, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del día antes. Sucursal Terrestre: 6.35 a. m.

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez, y Rafagon. Todos los días, 1er. tren 10 y 10 a. m., 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m., y los miércoles á las 11 p. m. Sucursal Terrestre 7 p. m., y los jueves á las 5 y 10 a. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, Merinos, Capilla Guichon, Guayabos, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, [illegible] Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los días martes y sábados. Oficina Central 6 y 30 p. m., y los jueves Terrestre 5 y 10 a. m.

NOTA — La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los días. Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 4 p. m., id recomendada 3 y 30. Sucursal Terrestre: calle Uruguay 98. — Ordinaria 8 y 45 p. m., recomendada 8 y 15 p. m.

Sucursal de la Bolsa: calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 8.45 p. m. recomendada 3 y 15 p. m.

PROFESIONALES

DOCTOR AICARDI — Especialista en enfermedades de las vías genito-urinarias y venéreas. Consultas: de 2 á 4 [illegible] San José 7. Frente al Palacio de Gobierno. 1600 pm

ADOLFO PEDRALBES—Abogado. Tiene su Estudio en la calle Florida núm. 63. 2727 v ab 9.

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 265. 110 pm

GABRIEL OTERO Y MENDOZA—Abogado—Estudio: Colonia 553.—Consultas de 10 a. m. á 5 p. m. 2520 pm.

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista [illegible]. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes. Obturaciones de porcelana y confeccion de toda clase de prótesis dental según los sistemas modernos, como ser dentaduras sin paladar, coronas dentales etc., etc. 146 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre civil, militar y para señora. Provisoriamente: Río Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

ACOSTA Y LARA Y GUERRA. (Ingenieros constructores). — Han abierto su estudio de Arquitectura y Empresa de Construcciones en la calle Arapey número 223. 1107 jl 1 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio calle Sarandí 176

ANTONIO CARVALHO LERENA — Abogado. Calle Buenos Aires núm. 71.

BERGDAHL Y TRILLO LARRERA — Comisionistas y despachantes de Aduana calle Piedras 162. Montevideo. 182 pm

PEDRO FIGARI (Abogado) — Trasladó su estudio y su domicilio Misiones 55. 162 ab 23 pm

B. DELGER — Médico cirujano — Con preferencia cirugía y enfermedades de las vías génito urinarias, riñon, vejiga y uretra. Consultas de 2 á 5 p. m. Rincon número 182.

BENJAMIN G. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca. [illegible] 25 de Mayo 261. Casa particular: [illegible] 27.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. — Ha trasladado su estudio. Rincon 29 a. 351 pm

DOCTOR ARANGUREN — Consultas de 2 á 4, todos los días hábiles excepto los jueves — Uruguay 341. 1577 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 342 a. 197 pm

DOCTOR LUIS MONDINO — Ha trasladado su consultorio Florida 91 a. 326 pm

DOCTOR FAUSTO VEIGA — (Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los días hábiles. Sierra 60 (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DUVIMIOSO TERRA — Abogado. — Sarandí 194. 1332 my 4

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y días festivos Rincon 231. 2193 ab 21

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Ha trasladado su consultorio á la calle Rincon 235. Consultas de 1 y 1/2 a 4. 2043 ag 23 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta de 2 á 4 p. m. Rincon 256.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

GONZALO RAMIREZ — Abogado. — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 109.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA (Abogados). — Estudio Andes 265. 1271 jl 23 pm.

JUAN ANDRES RAMIREZ (Abogado) — Plaza Zabala 45. 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado — Calle Rincon núm. 63.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — Calle Ciudadela.

MONTEVERDE y PABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc. — Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado. calle Cerrito núm. 158. nº 12 pm

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1/2 á 3 1/2 p. m., menos los jueves y días feriados. Canelones 269.

JOSE GUERRA — Cirujano dentista — Ultimos adelantos de la profesion.—Precios módicos. Colonia 111. entre Arapey y Convencion. 1501 ab 11

COMERCIALES

ALMACEN VENDIDO—Se hace saber al comercio y al público en general que hemos contratado vender, á favor de los señores Torres y Castro el almacen de comestibles y bebidas al por menor ó al detalle que teníamos establecido en la calle Agraciada números 933 y 935, esquina Continuacion Gomez de esta ciudad (Paso del Molino).

A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, los compradores quedan exentos de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Costa Hnos. 2579 v oc 15.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he vendido al señor Fermin Rodriguez, mi casa de comercio en el ramo de Almacen y Despacho de Bebidas situado en el pueblo de Las Piedras, á fin de que todos los que se consideren con algun derecho contra dicha casa de comercio, se presenten con los justificativos de sus créditos dentro del mes de Octubre del corriente año, quedando despues de esa fecha el comprador libre de toda responsabilidad.—Las Piedras, Setiembre 30 de 1905.—Angel Repetto. 2647 v oc 22.

AL COMERCIO—Participo al comercio y al público que he prometido vender á los señores Aizugaray y Casas mi establecimiento de almacen, tienda y ferretería sito en Corrales de Gutierrez (departamento de Treinta y Tres); se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Calle 25 de Mayo 407.—José Palacio. 2724 v oc 31.

AL COMERCIO — Por escritura de esta fecha autorizada por el escribano don Andrés R. Chipito, se declaró disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de «Viñas y Peraro» y se formó una nueva sociedad para el mismo género de negocios bajo la firma de «Viñas y Acquarone».—Montevideo, Octubre 6 de 1905.—Ramon Viñas—Francisco J. Peraro—Francisco E. Acquarone. 2707 v oc 27.

AL COMERCIO—Hago saber que por escritura de esta fecha ante el Escribano don Manuel Candoya, he vendido á don Francisco Maceiras mi tambo de la calle Rivera número 70, y cualquiera que tenga créditos que cobrar, se presentará en el mismo dentro del término de la ley.—Montevideo, Octubre 5 de 1905.—Antonio Manana.—Francisco Maceiras. 2711 v oc 28.

PARTICIPAMOS AL PUBLICO Y AL comercio en general que hemos prometido vender á don Luis Pirotto nuestro establecimiento de almacen y ferretería sito en Santa Rosa de Canelones, se hace esta publicacion á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904.—Bentancor Hnos. 2641 v oct 22

PARTICIPAMOS AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Que con esta fecha hemos prometido vender á don Manuel Zubiri todas las existencias, útiles y demás anexos que constituyen nuestro establecimiento de comercio sito en la ciudad de Minas. Hacemos esta publicacion por el plazo y á los efectos que determina la Ley de 26 de Setiembre de 1904.—Montevideo, Octubre 10 de 1905.—Pedro [illegible] y Ca. 2672 v oc 27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo dispuesto por la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace saber que con fecha de hoy he vendido mi establecimiento de farmacia con todas sus existencias y enseres denominado «Botica Semeria» sito en esta ciudad calle 18 de Julio núm. 728 a, á fin de que los que se consideren con derechos como acreedores, ó en otra forma concurran al mismo, dentro de los treinta días de la fecha.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Tomás Semeria. 2631 v oc 20.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Se hace saber que los útiles y existencias de la casa de comercio de consignaciones y depósito de frutos del país que don Pablo Fontana tenía establecido en la casa número 285 de la calle Cerro Largo de esta ciudad, pasaron á ser de propiedad de la sociedad Pablo Fontana y Compañía, cuya sociedad será constituída por los señores Pablo Fontana y Francisco Luis Colombo, como socios colectivos y por José Segade como socio comanditario. Cumpliendo disposiciones legales se hace esta publicacion, debiendo los que se consideren acreedores del señor Fontana ó de su casa de comercio, presentarse en la citada casa con los justificativos de sus créditos dentro de 30 días. Pasado ese plazo la sociedad quedará exenta de responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 11 de 1905.—Pablo Fontana, José Segade, Francisco Luis Colombo. 2572 v oc 13.

ALMACEN VENDIDO—Al comercio y al público, participo que hemos contratado vender á favor de los señores Esperon y Quintana las existencias de nuestra casa de negocio sita en la calle San José núms. 106 y 108 de esta ciudad, á los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904 se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro el plazo de 30 días se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos.

Vencido que sea dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Recarey y Alvarez. 2679 v [illegible]

AL PUBLICO Y COMERCIO—Participamos al público en general y al comercio en particular, que hemos disuelto la sociedad que teníamos en el ramo de cochería en el Paso del Molino con el nombre de «Cochería del Ombú» y pedimos á quienes tengan cuentas que reclamar contra la indicada casa, se dignen pasar á hacerlas efectivas en el domicilio de la extinguida sociedad, calle Iglesia núm. 57, dentro del plazo de 20 días, á contar desde hoy.—Montevideo, Setiembre 23 de 1905—Luis Giordano, Miguel Bonnefont. 2589 v oc 17.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—De acuerdo con lo preceptuado en la ley del 26 de Setiembre de 1904, hago saber al comercio y al público que he vendido á don Carmelo Luongo mi establecimiento de peluquería sito en esta ciudad en la calle Ciudadela núm. 162, á fin de que los que se consideren como acreedores comparezcan con los justificativos de sus créditos, dentro de treinta días á contar desde la fecha.—Montevideo, Octubre de 1905—Emilio Formoso. 2685 v oc 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Habiendo quedado disuelta de común acuerdo la firma «Viñas y Peraro», participo al público que seguiré las operaciones de cambio y comisiones en general con la antigua casa fundada en el año 1867, situada en la calle 25 de Mayo núm. 248 esquina Misiones.

Esperando en el público y en el comercio en general, que les seguiré mereciendo la misma confianza con que me han favorecido hasta ahora, les ofrezco mi casa de cambio y comisiones.—Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Francisco J. Peraro. 2734 v oc 31

AL COMERCIO — Habiendo vendido á don Pedro Rebour parte de las existencias de «La Uruguaya» sita en la Avenida General Rondeau núms. 439 y 441, lo hacemos público á los efectos de la ley de 26 de Setiembre de 1904, como tambien continuará provisoriamente el escritorio en el mismo local, para la completa liquidacion de dicho establecimiento. — Montevideo, Setiembre 20 de 1905. — Martin Iruleguy y Ca. 2688 v ob 25

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura autorizada por el Escribano de la Villa del Rosario don Gabriel Borrás con fecha veintiseis del corriente mes, ha quedado separado de la sociedad que gira en este paraje bajo la razon de «Bonjour Hermanos» el socio don Juan Santiago Bonjour, haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de la misma firma los otros hermanos llamados Juan Bartolomé, Juan Pedro, Juan David y Enrique Bonjour. Haciéndose esta publicacion á los efectos legales.—Colonia Valdense, Setiembre 30 de 1905.—Bonjour Hermanos. 2786 v oc 31.

PANADERIA VENDIDA—Se hace saber al comercio y al público en general, que he contratado vender á favor de don Bernardo Gaggero, la panadería situada en la calle de Florida número 60. A los efectos de lo que prescribe la ley de 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren acreedores del citado establecimiento, para que dentro del plazo de treinta días se presenten en la citada casa con los justificativos de los créditos para serles satisfechos. Vencido que fuere dicho término, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad.—Montevideo, Setiembre 30 de 1905.—Juan Colom. 2651 v oc 25

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Participo que he contratado vender á los señores Mariano y Cabrera las existencias en comestibles y bebidas de mi casa de negocio sita en la calle Uruguay número 405 de esta ciudad. A los efectos que prescribe la ley, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 días se presenten en la indicada casa para serles satisfechos sus créditos. Vencido que sea dicho término, el comprador queda exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Juan M. Lorenzo. 2675 v oc 25.

AL COMERCIO—Participamos al comercio que por escritura de fecha treinta de Setiembre del corriente año, autorizada por el Escribano don Alberto Goldaracena, ha quedado disuelta la sociedad que teníamos en el ramo de Fábrica de Muebles y Carpintería de Obra Blanca en la calle Avenida de la Paz número quinientos ochenta y quinientos ochenta y dos de esta ciudad, bajo la razon social de Yosi y Scarrone, quedando á cargo del activo y pasivo de dicha casa el señor don Darío Tosi. Y á los efectos de la ley de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion.—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—Darío Tosi, José Sebastian Scarrone. 2671 v oc 27.

PONEMOS EN CONOCIMIENTO DE nuestra clientela y del público en general, que por escritura otorgada con fecha 6 corriente ante el escribano don [illegible] Sturzenegger ha sido disuelta la sociedad comercial que en esta plaza giraba bajo la razon social de Luis F. Pitzer y Hermanos, quedando el activo y pasivo de la misma á cargo de don Luis F. Pitzer.—Montevideo, Octubre 9 de 1905.—Luis F. Pitzer.—Conrado C. Pitzer. 2712 v nv 2

AL COMERCIO—Hacemos saber que en virtud de escrituras autorizadas por el escribano don Demetrio Ruy, ha quedado disuelta la sociedad, que en los ramos de Fidelería y Molino, giraba en esta plaza bajo la razon de Rovira y Storace, constituyéndose una nueva bajo la de Storace Hnos., que continuará la misma índole de negocios.

En consecuencia todos los que tengan algo que reclamar contra la extinguida firma, deberán presentarse dentro de [illegible] días con los respectivos [illegible].—Canelones, Octubre 10 de 1905.—[illegible] Hermanos. 2745 v nv 14

ALQUILERES

SE ALQUILA—Junto á [illegible] con nuevo con cinco piezas [illegible] 120 [illegible] y terreno con [illegible] esquina Uruguay. 2777 v [illegible]

SE ARRIENDAN 45 CUADRAS PARA pastoreo á 8 cuadras de la estacion [illegible] Suarez, con poblaciones, [illegible], manantial, etc. Informes: Colonia 119. 2691 v oc 24

CASA-QUINTA—Se vende ó se alquila una, en buen camino al sud este de la ciudad, próxima al tren de la Union, con 6 habitaciones y todas comodidades. Ocurrir calle Cámaras 158. 2648.

VARIAS

BATERIA DE ACUMULADORES—Se vende una batería de sesenta acumuladores eléctricos en perfecto estado, con sus soportes, hilos conductores, etc. Para tratar, Rincon número 156.

HABIENDOSEME EXTRAVIADO EL recibo número 1698 que acredita mi depósito de cinco acciones del Banco Popular del Uruguay, vengo por medio de la presente á solicitar de quien lo haya encontrado se sirva entregarlo en mi casa calle Sarandí núm. 26—Marcos Castagnino. 2652 v 15 oct.

DEPOSITO DENTAL—Unica casa que vende los accesorios de las fábricas C. Ash Sons y S. S. White y Co. Julio Moreau, 18 de Julio 124, Montevideo. 1697 v db 9

MUCAMA Y NIÑERA—Dos mujeres de juicio se necesitan y que sepan su trabajo. Buenos sueldos. Inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Buenos Aires 171. 2318

EUCALIPTUS — De crecimiento rápido variedades especiales para madera utilizable en toda construccion de carpintería y muebles. Resistentes á la humedad; especiales para puentes, postes de alambrados y obras á la intemperie. Plantas todas criadas en macetas de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustina. Carrasco. Plátanos y otras variedades de árboles forestales, semilla de eucaliptus recibida de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay número 24. 1387 pm

OFICIALES

DIRECCION DE CEMENTERIOS — Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esa disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—Montevideo, Julio 18 de 1905.—La Direccion. 2005 v. oct. 25

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Cerro, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á las Sub-Receptorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos, tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos. En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario general.—La Direccion. 2369 v 2 db.

DIRECCION DE CEMENTERIOS—Don Julio Herrera y Obes, propietario del solar número 836 del Cementerio del Buceo, ha solicitado un boleto duplicado del referido solar.

Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho, deduzcan su accion correspondiente ante esta Reparticion, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha. Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905.—La Direccion. 2560 v en 2.

UNIVERSIDAD DE MONTEVIDEO—Montevideo, Octubre 11 de 1905.—Secretaría de la Universidad.—Convócase á la Sala de Doctores para el día 27 del corriente, con el objeto de elegir dos miembros del Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior, en reemplazo de los renunciantes doctor Ramon Mintero Paullier é ingeniero Antonio Marroche.

El acto será presidido por el señor Rector, y la urna estará instalada para la recepcion de votos desde las 5 hasta las 5 y 15 p. m. en la primera votacion y desde las 5 y 30 hasta las 4 y 45 p. m. en la segunda.—Ramirez, Secretario General. 2762 v oc 27.

LICITACIONES

DIRECCION DE PARQUES Y JARDINES—Llámase á licitacion para el arrendamiento de las plazas Constitucion, Independencia, Cagancha y Treinta y Tres, para el despacho de bebidas, helados y colocacion de sillas con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á consulta de los interesados en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se formularán en el sellado correspondiente y serán presentadas por los interesados, bajo sobre cerrado el día 16 del corriente á las 2 y 30 p. m. para proceder á su apertura en presencia de los mismos — Montevideo, Octubre 9 de 1905.—La Direccion. [illegible] v ab 16

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Octubre 2 de 1905.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa, esta Direccion convoca licitadores para la construccion de adoquinado en la calle Rivera desde la de 18 de Julio hasta el Boulevard General Artigas con arreglo á las condiciones del pliego que se encuentra en Secretaría para consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el día 13 del corriente á las 4 p. m. para leerse en seguida y deberán presentarse personalmente por los licitadores, acompañadas de la cantidad de cincuenta pesos ($ 50.00) en garantía de seriedad.

No se admitirán las que estén en desacuerdo con la ley de licitacion, con el pliego de condiciones y formulario anexo. La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente.—Horacio Acosta y Lara, Director. Augusto Ximeno, Secretario. 2[illegible] v oc 13

SECRETARIA DE LA DIRECCION G. DE I. PUBLICA—S[illegible] para la adquisicion de [illegible] [illegible] reclamados.

Los interesados podrán consultar en la Oficina del Depósito General la muestra de los efectos que se licitan, y el respectivo «Pliego de Condiciones», en esta Secretaría todos los días hábiles de 1 á 4 y 1/2 p. m.

Las propuestas se presentarán en el sellado de Ley y se recibirán hasta el día 15 de Octubre próximo á las 4 p. m., día y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion General se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas ó el de aceptar la que juzgue más ventajosa.—Montevideo, Setiembre 5 de 1905.—Pedro Bustamante, Secretario General. 2434 v ot 15.

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—Llámase á licitacion [illegible] días para la provision de [illegible] ladrillos para las obras de la Nueva Cárcel Penitenciaría, de acuerdo con el pliego de condiciones que se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de este Departamento Nacional de Ingenieros.

Las propuestas en el sellado correspondiente se recibirán en la referida Secretaría, hasta el día 20 del corriente á las 2 de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran, reservándose el Departamento el derecho de aceptar la que á su juicio fuese la más conveniente ó rechazarlas todas si no las encontrara aceptables. — Montevideo, Octubre 11 de 1905.—Félix [illegible], Secretario General. 2758 v oc 20.

DIRECCION DE SALUBRIDAD—Licitacion—La Direccion de Salubridad llama por segunda vez á propuestas para la compra de cuarenta animales mulares, destinados á la Inspeccion G. de Limpieza Pública.

La licitacion se regirá por la ordenanza municipal y el pliego de condiciones que puede consultarse en Secretaría todos los días hábiles de 10 a. m. á 5 p. m. Las propuestas se recibirán y abrirán el día diez y ocho del corriente, á las 4 de la tarde.—Montevideo, Octubre 10 de 1905. —La Direccion. 2753 v oc 18.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Setiembre 5 de 1905. —Se llama á concurso de proyectos con el objeto de modificar la arquitectura de las fachadas de los edificios con frentes á la Plaza Independencia y de acuerdo con la siguiente ordenanza aprobada por la Junta E. Administrativa en 26 de Abril del corriente año:

Artículo 1.o Abrese un concurso de proyectos para la reforma arquitectónica de los frentes de los edificios que circundan la Plaza Independencia.

Art. 2.o Los proyectistas deberán tener en cuenta las dimensiones actuales de la Plaza en cuanto sea posible, consultando la amplitud necesaria de las calles que la circundan y la forma de los terrenos con frente á ella de modo que resulte lo menos oneroso posible para la Administracion Pública y para los propietarios la ejecucion de las reformas que la aplicacion del proyecto adoptado exija.

Art. 3.o Para consulta de los interesados estarán á su disposicion en la Direccion de Obras Municipales los planos indicativos de la planimetría y altimetría de la Plaza, así como tambien el de la fachada de la Casa de Gobierno que sirve de modelo en la actualidad para los demás frentes.

Art. 4.o Déjase amplia libertad á los concurrentes para la concepcion de sus proyectos en todo lo relativo á estilo, decorado, etc., lo mismo que sobre lo establecido en cuanto á alturas y salientes por los reglamentos en vigencia.

Art. 5.o En los ángulos N. E. y S. E. se proyectarán pasajes que irán desde el vértice entrante de la Plaza hasta los salientes que forman las esquinas Colonia y Andes y de ésta y San José.

Art. 6.o El número de planos de cada proyecto, así como las escalas respectivas que se empleen en los dibujos serán tales que permitan la ejecucion de la obra sin que haya necesidad de recurrir forzosamente al autor del proyecto, debiendo añadirse tambien una memoria explicativa, indicando sumariamente las ideas del concurrente relativas á la naturaleza de las construcciones, relacion de éstas entre sí, etc.

Art. 7.o Los proyectos que resulten premiados por el jurado que se llame á decidir, quedarán de propiedad de la Junta E. Administrativa la que podrá introducir en ellos las modificaciones que juzgue convenientes.

Art. 8.o Si ninguno de los proyectos presentados fuera acreedor á premio á juicio del jurado éstos no se adjudicarán.

Art. 9.o Se adjudicarán tres premios consistentes en: Primer premio de $ 1500.00 cts.; un segundo premio de $ 800.00 cts.; y un tercer premio de $ 500.00 á los tres proyectos que respondiendo á la idea que se tiene en vista obtengan la mayoría de sufragios del jurado encargado de dictaminar sobre el resultado del concurso.

Art. 10. El jurado que dictaminará sobre los proyectos se compondrá del Presidente de la Junta E. Administrativa, del Director de Obras Municipales, del Jefe de la Seccion de Arquitectura del Departamento Nacional de Ingenieros y de los arquitectos que elijan los concurrentes.

Art. 11. El jurado deberá expedirse dentro de los quince días transcurridos despues de la fecha fijada para la entrega de los proyectos y presentará á la Junta un informe escrito suscrito y firmado lo menos por la mayoría de sus miembros. Este documento será puesto á disposicion de los interesados y del público y sus conclusiones serán publicadas en los diarios de Montevideo.

Art. 12. La eleccion de [illegible] miembros del Jurado por los concurrentes se hará un día despues del marcado para la presentacion de los proyectos, debiendo presentar aquéllos los recibos á que se refiere el artículo 15.o para que le sea aceptada su boleta de eleccion.

Art. 13.o Las piezas de cada proyecto llevarán un lema reproducido en un sobre cerrado que contendrá en su interior el nombre y direccion del autor del proyecto.

Art. 14. Despues de pronunciado el fallo por el jurado se hará una exposicion en paraje público durante quince días, de los proyectos presentados al concurso, debiendo retirarse los que no hayan resultado premiados dentro de los quince días siguientes á aquel en que se declare clausurada la exposicion.

Art. 15. La Junta E. Administrativa dará á la persona encargada de entregar un proyecto, el recibo correspondiente en el que se indicará el número de piezas de que se compone, cuyo recibo dará derecho á un voto en la eleccion á que se refiere el artículo 12.

Art. 16. Los proyectistas deberán entregar sus proyectos en [illegible] de la Junta E. Administrativa el día 21 de Marzo de 1906 á [illegible] p. m., declarándose en ese momento cerrado el concurso.

De este acto se [illegible] correspondiente.—Montevideo, Abril 27 de 1905. —Horacio Acosta y Lara, Director. Augusto Ximeno, secretario. 2475 v [illegible]

DEPARTAMENTO NACIONAL DE INGENIEROS—[illegible] Llámase á licitacion [illegible] para la construccion del edificio [illegible] del Departamento de [illegible] [illegible] Secretaría General de este Departamento Nacional de Ingenieros [illegible] Comision de Obras Públicas de Rocha.

Las propuestas [illegible] se recibirán en esta Secretaría [illegible] de Obras Públicas [illegible] serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Superior Gobierno el derecho de aceptar la que á su juicio sea más conveniente ó el de rechazarlas todas [illegible].—[illegible] Setiembre [illegible] de 1905.—[illegible], Secretario General. 2552 v o 1[illegible]

JUDICIALES

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, [illegible] don Francisco Reunés, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Muñoz, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. — Pedro Moreno, Actuario. 2637 v nb 5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emma F. Alonso de Dacha, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado, á deducirlo en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Juan P. Musto, Escribano Público. 2708 oc 30.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Carmen Montero de Esteves, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2646 v nv 2.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona Bravo, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Paysandú, Setiembre 21 de 1905.—Jesús Gil, escribano público. 2642 v dic 6.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Angela Gutierrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2600 v ot 30

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Joaquina Pereira de Espada, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, escribano público. 2599 v 29 oct.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2580 v en 2.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejo Hudry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 16 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2537 v db 28.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pablo Platero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 20 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano Público. 2126 v 15 ero 1906.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno interino doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Gesina Jürgens, viuda Jahn, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 22 de 1905. —Antenor R. Pereira, Escribano público. 629 v ero 3 1906

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Alejo Hudry, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre 16 de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible] v db 28

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se [illegible] la apertura de la sucesion de [illegible] de Vie[illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de [illegible] días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Setiembre [illegible] de 1905. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible] v 14 nb

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Juana Angela Gutierrez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Setiembre 25 de 1905.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. [illegible] v ot 30

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS, Sarandí 178—Director: J. [illegible]. Vice [illegible]. Estudio Forteza. Inspector: Pedro N. Cuesta, secretario [illegible] Dr. Alberto García Lagos. Dr. [illegible] Luis E. Piñeyro.—Se [illegible] de propiedades, cobro de renta y cobranzas en general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los [illegible] propietarios sobre alquileres [illegible] para la [illegible] hipotecas, anticresis á [illegible]. Atiende por cuenta de los propietarios los impuestos de [illegible] Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASAS BAJAS

Paysandú 48 — 4 piezas, 25 pesos.
Y[illegible] 64 — 7 piezas, 45 pesos.
[illegible] 75 — 5 piezas, 20 pesos.
Palmar 71 — 4 piezas, 17 pesos.
[illegible] 140 — 5 piezas, 9 pesos.
[illegible] 12 — 5 piezas.
Río Negro 27[illegible] — 6 piezas, 35 pesos.
Cámaras 194 — 6 piezas, 30 pesos.
Salto 8[illegible] — 6 piezas, 40 pesos.
Reducto [illegible] — 5 piezas, 20 pesos.
[illegible] 84 — 6 piezas, 15 pesos.
[illegible] — 6 piezas, 25 pesos.
Palmar 40 [illegible] — 3 piezas, 12 pesos.
San Salvador 256 — 8 piezas, 40 pesos.
Coronel Brandzen 147 — 3 piezas, 13 $.
Cámaras 184 a — 9 piezas, 70 pesos.
Ramon Masini 26 — 5 piezas, 250 pesos al año.
Guaraní 87 — 10 piezas, 25 pesos.
Maldonado 512 — 4 piezas, 25 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Joaquín Requena 21 — 6 piezas, 25 ps.
Piedras 107 — 6 piezas, 35 pesos.
Cerro Largo 76 — 5 piezas, 24 pesos.
Recinto 110 — 5 piezas, 15 pesos.
Zabala 231 — 5 piezas, 16 pesos.
18 de Julio 876 — 7 piezas, 42 pesos.
Rivera 327 (bajos y altos) — 6 piez. 40 $.
Perez Castellanos 214 — 6 piezas, 12 ps.

CASAS DE ALTO

Florida 144 — 10 piezas.
Reconquista 177 — 7 piezas, 40 pesos.
18 de Julio 91 — 8 piezas.
Zabala 194 — 6 piezas, 30 pesos.
Recinto 118 — 5 piezas, 15 pesos.
Ciudadela 247 — 6 piezas, 30 pesos.
Charrúa 52a — 5 piezas, 20 pesos.
Andes 221 — 8 piezas, 110 pesos.
General Rondeau 258 — 8 piezas $ 60.
Cerrito 140 — 6 piezas, 50 pesos.
18 de Julio 111 (Union) — 5 piezas, 20 $.

CASAS QUINTAS

Camino Larrañaga 225 — 6 piezas, 50 $.
Segunda Rivera 48 — 10 piezas, 65 ps.
Amazonas s/n — quinta.
Progreso 12 (La Paz) — 6 piezas, 15 $. La llave en el número 14.
Camino de los Molinos 120 — 50 pesos.
Agraciada 848 — 8 piezas, 80 pesos.

TERRENOS

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

Rivera 227 — 3 piezas, 27 pesos.
Perez Castellanos 6 (almacen) — 40 $.
Reducto 93 a — 12 pesos.
25 de Agosto 277-9 (almacen) — $ 20. pieza, 16 pesos.
Buenos Aires 122 — 12 pesos.
Sierra 43 — 2 piezas, 35 pesos.
3.000 cuadras de campo, Rivera, 2 leguas de la Estacion Ataques.
Rivera 225 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 25 pesos.
Misiones 132 — (almacen) — 1 pieza, [illegible] pesos.
Reconquista 196 — 1 [illegible], 25 pesos.
Orillas del Plata [illegible] almacen y sótano [illegible] pesos.
Maciel 168 (almacen) — 2 piezas, 16 [illegible].
Maciel 159 — (De[illegible]).
Zabala 179 (almacen) — [illegible].
Durazno 455 (almacen) — [illegible] pesos.
Vazquez 102 — 2 [illegible] pesos.
Zabala 162 (almacen) — [illegible].
25 de Agosto 132 (almacen) — [illegible] pesos.
Arenal Grande 114 [illegible] 3 piezas, 20 pesos.
Egido 31 — 5 piezas, [illegible] para depósito.

ALFREDO ECHEVERRIA, gerente.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO — CALLE BUENOS AIRES 128.

CIUDAD NUEVA

Soriano 384 — Un terreno.
José Ellauri (Pocitos) — 4 piezas. [illegible]
San José 287 (barraca y piezas) La llave en el número 291.
Washington 4 (Pocitos) — La llave en frente.
Juan Manuel Blanes 105 — Construccion inglesa, moderna, 10 piezas, cuarto de baño, ascensor y piezas para servicio.
Maldonado 307 (bajos) — 7 piezas.

CIUDAD VIEJA

Colon 166 (altos) — 8 piezas.
Alzaibar 85 (altos y bajos) — 15 piezas.
Cerro 230 (bajos) — 5 piezas.

ALMACENES

Perez Castellanos 105.
Perez Castellanos 125 — 2 piezas.
Perez Castellanos — 2 piezas.
Cerro 353 — 3 piezas.
Misiones 111 — Depósito.
Cerro 247.

FOLLETIN 61

VICTOR ARREGUINE

Estudios históricos

LOS ORIENTALES

Han, asimismo, hace rato, venido infantes y cañones. «Cabo Viejo»—así es nombrado cariñosamente por sus gauchos, Rivera—más confiado que nunca, ríe y bromea. Qué harás ahora Cabo Viejo? Cabo Viejo levanta su campo. «Cháchara», mote de Echagüe, lo invita y se planta al oriente del arroyo Cagancha. Rivera elige terreno colinoso; hondas zanjas y cañadones profundos son sus antemurales. Seis días se echan aquellas dos masas de batalla. En plateada noche, en que la luna hace en el sutil aire de Diciembre

«Vagar las melancolías
Como visiones de nácar»,

viene Garzon á tirotear la línea de los orientales, á quienes ha ordenado su caudillo no contestar el fuego, y al amanecer del sexto día tiende Echagüe sus fuerzas. (1) El presidente que ha tambien formado las suyas, cuando ve que se retira su rival, manda desensillar con ciega confianza, y permite á sus mejores regimientos ir á las aguadas distantes á dar de beber á los caballos. Este es el momento que el enemigo, sabedor por los espías entrados como desertores á los reales del presidente y fugados á toda carrera, aprovecha para contramarchar. Inevitable el choque á las 10 de la mañana. Luna y Núñez en las aguadas; los caballos sueltos en el campamento. Gracias á Medina, las primeras cargas que Urquiza trae se frustran; gracias á los cañones, los ausentes no tardan. Los guaycurús, en vision dantesca, galopan y van de un galope lancendo hasta la misma carpa del presidente, quien, impasible, ordena una descarga cerrada contra aquella carne cobriza, que huye como al despertar las figuras de un sueño. Catorce cargas lleva Servando Gomez y catorce veces es doblado. Quién es aquél de recia estampa que se muere con unos pocos por todo el campo y siembra terror y muerte? El decide la accion, y apenas concluida, á las tres de la tarde, forma sus jinetes frente á las demás tropas «de un modo aparatoso, y adelantándose unos pasos sobre el caballo de robusta alzada, erguido con suprema arrogancia, llenas de sangre manos y ropas, tendiendo hacia sus soldados las diestra enrojecida», (2) vocea para que lo oiga el ejército:

—Con estos cuatro indios hemos estado en todas partes y en todas hemos triunfado!

La respuesta es una. ¡Viva el general Nuñez! Viva que se va repitiendo por todo el campo. «Siendo así proclamado el ascenso. Núñez, envanecido,

—Dígame, responde, dónde está el general Aguiar? Quiero recordarle lo del Caigüé. (3) Aguiar no está allí, ni Rivera. Salieron del campo, persiguiendo fugitivos, y Angel Nuñez lo ignora.

En la batalla, Lavalleja en vez de flanquear á los orientales como se le ordenara, habíase ido de un galope á la retaguardia de los mismos, á las carretas en que penaba un centenar de heridos. Qué hiciste de ellos Lavalleja, ó por lo menos tus soldados? El testimonio de los actores en aquel recio choque, es que fueron pasados á cuchillo.

La orden de Rivera, no bien en fuga el enemigo, es: «no matar». El mismo, sin lanza,—toda su arma en la batalla era el látigo—galopa 8 leguas, hasta el Paso del Rey, seguido de 40 ginetes. La noche que desciende lo obliga al regreso, y en el regreso ve, en el largo crepúsculo estival, una columna de 400 fugitivos.

—«Vaya allá comandante, ordena, y dígales á aquellos hombres que soy el general en jefe. Que si quieren entregarse les garanto la vida y la vuelta á su país.» El comandante parte con 2 soldados, ataja á los dispersos y los dispersos se rinden. Una vez rendidos, marchan en libertad; el general, al frente; solo al estar cerca de los suyos, les pide se quiten las divisas.

Las chinas no fueron tan clementes. Hasta el rio Negro, hondo y selvoso, corrieron detrás de los vencidos y á los que en sus manos cayeron, ni siendo jefes, los colgaron de los árboles. En 7 días el país estuvo limpio; unos huyeron por el Norte, otros por el Oeste; Urquiza, que no sabia nadar, cruzó el Uruguay en una pelota hecha con el cuero de un toro, y siendo pesado y llevando armas, en un tris estuvo de ahogarse. En desquite de la derrota, el gobernador de Santa Fé, alias Mascarilla, gaucho animal que se mantenia con un ejército de observacion en el límite de Entre Rios, antes de emprender retirada ordena á M. Oribe que incendie á Belén, último pueblecillo oriental en el extremo norte, y pase á cuchillo á cuantos en él halle. Oribe cruza el rio de noche y llamas y facones dan cuenta de los ranchos y de sus moradores. (4).

La victoria de Cagancha paralizó á Rozas. 3 años pasaron antes de que mandase nuevos ejércitos á esa guerra. Por su parte, los orientales cantaron en tono de broma la fuga de Echagüe. Miles de trovas se cantan, todas de aire zumbón, juguetonas, alegres, que así celebraban sus triunfos aquellos hijos «del Oriente», sin atribuirse heroísmos, sin imputar al propio esfuerzo sino á flaqueza de sus contrarios, sus prósperos sucesos.

El 6 de Diciembre de 1842, el presidente Rivera perdió la batalla del Arroyo Grande en Entre Rios. Desde el amanecer se movian sobre el campo 16.000 hombres. El presidente mandaba 1.500 infantes, 4.600 ginetes y una docena de cañones contra 7.000 de á caballo, 3.000 de á pié y 18 piezas de artillería. Los suyos eran correntinos, santafesinos y orientales, especie de confederacion de última hora, y formaban antes que ejército una masa heterogénea, sin enlace mútuo entre las partes y sin armonía en el conjunto»; una de las divisiones aliadas habíase incorporado el dia anterior; el general no conocía al mayor número de sus soldados, ni el terreno que pisaba; pero tenia tal menosprecio por las cualidades del jefe enemigo, cuyas tropas veteranas, muchas veces vencedoras, debieron haberle hecho variar su temerario juicio, y tal confianza en las propias virtudes, que no vaciló en jugar el todo, por inspiracion personal y sin tener para nada en vista «la ciencia de los generales». En fuga de aquellos «campos de doloroso recuerdo, cuando todavía estaba indecisa la victoria», en fuga seguido de unos 20 compañeros, galopando fantásticamente, llegó á las márgenes del Uruguay «á la oracion», y todos se arrojaron al agua. Ya en su tierra, internóse y fuése á situar á orillas del Queguay, y de allí escribió á su sustituto en el poder (5) dándole cuenta de haber sufrido un «contraste inesperado».

El vencedor hizo degollar, al modo tártaro, de sargento arriba, 400 prisioneros, echando mas sangre sobre la sangre. (6) Pero dejemos estos cuadros de horror y tranquilas á las campestres moscas sobre los insepultos cadáveres. Los muertos fueron 2.000; los prisioneros de tropa 1.500, con quienes el vencedor engrosó sus filas. Del ejército del presidente no quedó nada, á no ser de 10 á 10 leguas una que otra montonera despavorida.

(1) 29 de Diciembre, 1839.

(2) Anacleto Dufort y Alvarez «Batalla de Cagancha».

(3) Parece que en tal paraje ambos jefes cambiaron palabras agrias sobre cuestiones de valor personal y Nuñez eligió tal momento para ponerles punto con tan sublime bravata.»—A. Dufort y Alvarez.

(4) 17 de Enero, 1840.

(5) Joaquin Suarez.

(6) «Al coronel Hinestrosa, despues de cortarle las orejas lo castraron vivo», y muerto á bayonetazos, sacaron de su piel lonjas con que hacer maneas; al mayor Estanislao Alonso lo mataron á palos; al teniente Acosta, cuyo último aliento fué para vivar la libertad, lo desollaron vivo. «Las víctimas eran conducidas al lugar del suplicio en grupos de á 20, con los brazos ligados por la espalda, seguidos de un degollador y de la correspondiente escolta.»

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Bosh, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), tiene reconocido por el verdadero señor Pedro Ruiz, dueño de un acaudalado comerciante y propietario, no podría ser más infeliz. Durante ocho años sufrió constantemente de trasportes hepáticos, dolores en el estómago, estreñimiento y fatiga en el hígado...

Por un dejar de hacer una última tentativa tomó las PÍLDORAS ANTIDISPÉPTICAS del Doctor HEINZELMANN, experimentando al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa...

Depósito general: Juan Buonsir, calle 18 de Julio 171.

2116 oc 21 n 30

Préstamos sobre muebles

Sin antecedentes, carruajes y alhajas. La casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195, esquina Misiones.

1565 pm.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, OCTUBRE 13 DE 1905

Correspondencia de Hamburgo

EL COLERA.—CONGRESO ASIATICO

RECLAMOS

DE ACTUALIDAD

EL DIVORCIO

POR HUGUES LE ROUX

LIBRERÍA DE BARREIRO Y RAMOS

Precio—VEINTE CENTÉSIMOS

Una cuestion resuelta

No venda Ud. sus muebles

Sin antes consultar la casa de remates de A. Salvagno y J. Jubin, Sarandí 195, esquina Misiones. 1566 pm.

AVISOS DEL DIA

MONTE DE PIEDAD NACIONAL—Habilitaciones de ...

OFICINA DE CREDITO PUBLICO—Deuda de Certificados de Tesorería.

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.o de los Estatutos tendrá lugar el lunes 16 del corriente á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores Accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 8 de Octubre de 1905.

2687 v oct 15

Banco Cooperativo de Ahorros

222—CALLE 25 DE MAYO—222

El Directorio de este Banco hace saber: que de acuerdo con el artículo núm. 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de «acciones preferidas» un dividendo de (2 o|o) «dos por ciento» por el trimestre vencido en 30 de Setiembre ppdo. en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion y á cuenta del dividendo definitivo del cuarto ejercicio.

Montevideo, Octubre 9 de 1905.

Gonzalo Ramirez, Presidente. — J. R. Navarro, Secretario.

2741 v oct 26.

Empresa Teatro Solis

Sesion de Asamblea General Ordinaria

La Directiva de la Empresa cita á los señores accionistas para que concurran el lunes 30 del corriente á las 4 y 30 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el «Foyer» del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el artículo 21 de los Estatutos los señores accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el 12 al 21 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el boleto que los habilite á concurrir á la Asamblea.—Montevideo, 11 de Octubre de 1905.—El Secretario.

2744 v oc 30.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos.

Montevideo, Octubre 12 de 1905.—Miguel V. Martinez, director.

2768 v oc 15.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Betancur á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 9 de 1905.—Pedro Moreno, Actuario.

2767 v oc 21

PARTICIPAMOS AL PUBLICO—Y al comercio en general que hemos prometido vender á don Luis García y á don Nicanor Carbajal nuestra casa de negocio en el ramo de fonda y despacho de bebidas denominada fonda Compostelana, sita en la calle Solis núm. 1 esquina á Rampla de esta ciudad. Se hace esta publicacion á los efectos de la ley del 26 de Setiembre de 1904. Se notifica á todos los que se consideren nuestros acreedores para que dentro del plazo que marca la ley se presenten en dicha casa con los justificativos de sus créditos para serles satisfechos; vencido que fuera dicho término el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Montevideo, Octubre 12 de 1905.—Manuel Gonzalez.

2764 v oc 6

FEDERICO ESCALADA — Abogado.—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 266. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa.

2765 pm

CARLOS STURZENEGGER — Escribano.—Ha trasladado su escritorio á la calle Paraná núm. 9.—Horas de escritorio de 9 a. m. á á 1|2 p. m.

2766 v nb 15

...protejen contra toda infeccion desde hace mas de diez años sin interrupcion se ha podido constatar este hecho.

«El agua filtrada sufre un control concienzudo y, en los exámenes bacteriológicos que se practican diariamente, no se ha encontrado en ella nada de nocivo. Acerca del micro organismo del cólera se hacen exámenes especiales varias veces al dia y hasta el presente no se ha notado su presencia en el agua.

«Pero, ha de considerarse de manera distinta el agua del Elba «no filtrada», pues aun en tiempos normales no es conveniente beberla. Por lo tanto, ahora, su peligro es mayor, y cuanto diga á este respecto nunca será bastante para hacer resaltar lo temerario que sería su uso. Los casos de cólera que han ocurrido en las riberas del Weichsel hacen probable una infeccion del Elba á consecuencia del activo movimiento de barcos procedentes de esa region. De ahí que la prudencia nos imponga evitar cuidadosamente la ingestion del agua «sin filtrar» de este último rio.—Hamburgo, 11 de Setiembre de 1905.—El Consejero de la Administracion Sanitaria, doctor Wahncau.»

Hamburgo, con autoridades médicas sobresalientes, casas higiénicas, servicios urbanos irreprochables y un agua corriente que se analiza á diario y á veces con mas frecuencia todavía ¿qué puede temer hoy del terrible viajero del Ganges?

Por otra parte, la «Hamburgo-Amerika-Linie» ha resuelto no admitir en lo sucesivo en sus steamers mas inmigrantes de esta clase y la Alemania ha establecido un excelente cordon sanitario en la frontera de la Rusia.

En cuanto al pueblo, al verdadero pueblo, ya sabe á qué atenerse en lo que se refiere á medidas profilácticas. El último cólera es recordado con es-

...mente parcos en la adopcion de proposiciones. Muchas de las presentadas se rechazaron casi unánimemente, no obstante la autoridad científica de sus autores.

De todos modos la ciudad de Hamburgo ha tenido el honor de hospedar por algunos dias á un gran número de notabilidades del foro y de la medicina y los concurrentes á las sesiones de la Union Internacional de Derecho Penal han presenciado debates llenos de erudicion é interes—esto compensa los resultados poco prácticos del Congreso.

OMOT. SOLA RODRIGUEZ.

NOTAS DE FENIX

En la capital vecina se ha efectuado una reunion de horticultores, con el objeto de cambiar ideas sobre la exposicion de frutas y árboles frutales que allí debe efectuarse.

Las primeras medidas adoptadas importan una revelacion curiosísima. El Poder Ejecutivo habia dispuesto que la inauguracion se efectuara el 1o. de Noviembre; es decir, que en esa fecha se presentarían al público en todo su esplendor, las frutas que vendrian á constituir el mejor exponente de los grandes adelantos en materia forestal.

Los señores productores, de común acuerdo, han advertido que para el dia indicado «no habrá fruta todavía». Se comprende todo lo gracioso que encierra el hecho de que el Gobierno llame á una exposicion de frutas, cuando las frutas todavía están verdes.

Pero esto no es nada. Las mismas plantas tendrian que esperar un momento mas oportuno para ser presentadas, pues es necesario prepararlas de

antemanos. ¿Con qué fin [illegible] «Con un año de anticipacion, por lo menos!»

* * *

El doctor Manuel Dominguez está publicando en la Asamblea una serie de artículos sobre Derecho político. Comentando el artículo 20 de la Constitucion paraguaya, que dice así: «nadie puede ser obligado á declarar contra sí mismo», evoca este episodio horrible, [illegible], de la época sombría del dictador Francia:

«Para descubrir la trama de la famosa conspiracion de 1821, el dictador mandó azotar á Yegros, los Montiel y otros, y «sucedió en el tormento al doctor Valdovinos, un sirviente de su hermano». El sirviente se llamaba Simon, quien ignoraba los supuestos delitos de su amo. Le acuestan en aquella cama infernal y empiezan los verdugos á descargar recios é innumerables golpes sobre el infeliz... Otra vez interrogan á Simon, que insiste en que «nada sé de lo que me preguntan de mi amo», y vuelta á llover latigazos sobre el declarante y vuelta á las mismas preguntas que quedan sin respuesta. Patiño corre á ver al dictador, le cuenta que Simon todavía no quiere declarar y el implacable dictador resuelve que «confiese ó muera». Continúa el vapuleo, y á cada latigazo salta á pedazos la carne macerada. El pobre Simon desfallece; le dan agua... y pide un confesor. Otra consulta al tirano, pero el tirano dice: «que responda á las preguntas y se confesará». Y de nuevo caen latigazos sobre el cuerpo mutilado. Simon exhala en el tormento su espíritu. Eran las 10 de la noche del 27 de Enero de 1821...»

El doctor Dominguez juzga que la mejor manera de explicar Derecho Constitucional es poner al lado de cada principio doctrinal el caso histórico concreto, condenado en abstracto, á título de ejemplo y comentario. Así la Historia nos lleva de la mano por los negros subterráneos en donde duermen las víctimas de la maldad humana, y esos relatos ilustran más que las luminosas enseñanzas de Hamilton y de Story.

* * *

Los diarios franceses refieren que, á propuesta del profesor Debove, miembro de la Academia de Medicina y decano de la Facultad de París, el Consejo superior de Instruccion Pública ha decidido organizar conferencias de puericultura para las futuras institutrices.

Las jóvenes de hoy sabrán, pues, como se educan y como se cuidan los niños. Las mamás de mañana no ignorarán nada de los últimos métodos para que las generaciones venideras las constituyan personas criadas conforme á las reglas de higiene mas estrictas.

M. Debove espera que la nueva instruccion ha de reflejar su eficacia en los cuadros de mortalidad, disminuyendo la pavorosa cifra con que actualmente contribuye la primera edad.

* * *

Ofrecemos en seguida algunas particularidades extraidas del «Boletín de estadística municipal de Buenos Aires», correspondiente á Agosto último.

Recibieron hospedaje en los asilos nocturnos 7.532 individuos, repartidos en esta forma: Municipal, 3001; Ejército de Salvacion, 4191; Francés, 340. Socorrieron con 10,579 comidas y 979 kilos de pan.

Cadáveres cremados, 26, todos ellos procedentes de hospitales.

En la clasificacion de los inmigrantes de ultramar aparecen 2 uruguayos. Muy raro, superlativamente raro.»

Nacieron muertos 52 varones y 58 mujeres ilegítimos, y 10 varones y 13 mujeres legítimos.

Las afecciones tuberculosas produjeron 201 víctimas, correspondiendo á la pulmonar 175.

El total de la mortalidad, [illegible], se divide así por nacionalidades: argentinos, 824; italianos, 309; españoles, 137; franceses, [illegible]; ingleses, 11; alemanes, 11; orientales, 31; otras diversas, 38.

Artículos introducidos á 36 mercados y 691 carnicerías: reses vacunas, 42,356; reses lanares, 71,228; cerdos, 5,608; factura de cerdo, 91,344 kilos; lechones, 531; gallinas, 109,960; pollos, 87,391; pavos, 4,304; patos, 5,917; perdices, 35,720 yuntas; gansos, 1,568; becacinas, 1,414 yuntas; batitús, 330 id; liebres, 3,850; conejos, 4,734; mulitas, 1,382; verdura, kilos 10.744,603; queso, 53,921 kilos; fruta, kilos, 7.262,258; pichones, 11,197 yuntas; pescado argentino, 129,971 kilos; id extrangero, 115,835; ostras, 10,200 docenas; caracoles, 4,937 kilos; manteca, 54,432 kilos; mondongo, 83,374 kilos; huevos, 691,539 docenas.

Harina elaborada en 424 panaderías: 7.228,169 kilos.

Agua consumida: 3.663,418 kilolitros.

* * *

Gomez Carrillo, una de las eminencias del periodismo moderno, como corresponsal viagero, acaba de traducir las impresiones que le ha producido su reciente visita á los templos de Nikko, que los considera un milagro de arte, un milagro de suntuosidad, una realidad que hace palidecer á la imaginacion, un algo mas rico, mas delicado y mas enorme que lo que pintan los cuentos de hadas.

Quisiéramos transcribir íntegra la soberbia carta descriptiva que traslada el espíritu á las maravillas del Japon; pero ya que no nos es posible, siquiera deleitaremos al lector con algunos párrafos insuperables en movimiento y en colorido.

«Al penetrar en el recinto sagrado, una impresion de sobrenatural se apodera del alma. La suntuosidad en la delicadeza es alucinadora. Y, como los templos japoneses no son inmensos cual las catedrales cristianas, ni están hechos para multitudes sino para aristocracias reducidas, la vista abarca desde luego los detalles. Por todas partes oros, lacas, marfiles, jades, bronces, sedas, filigranas. Las maderas preciosas que forman la arquitectura propiamente dicha, están labradas aun en sus mas ocultas superficies. Los dragones tutelares se estiran en los frisos, suben por los pilares, se arrastran por las partes interiores en las paredes, formando misteriosos grupos; parecen con sus ojos de fuego los guardianes de tantos tesoros, los pastores de tantos rebaños. Porque es inaudito el número de animales sin nombres que se amontonan en estos templos. Los leones alados, con colas de peces y melenas interminables, cuelgan de los arquitrabes. Los pavos reales arrastran sus plumajes que toman proporciones fabulosas y que se tiñen de oros y de púrpuras. Los ibis llegan con sus picos hasta el techo y á sus pies los perros con cabezas de cocodrilos abren sus fauces hambrientas. Seres espantosos, mitad toros, mitad ratas, sostienen con brazos humanos las cajas de las reliquias. En los capiteles, legiones de serpientes multicéfalas, de cuerpos triangulares, se enroscan y bajan formando columnatas salomónicas. Luego, casi tan numerosas y tan variadas como los dragones, las quimeras, las blancas quimeras de alas de fénix que ondulan en los cancelados de las puertas, que ocupan los espacios vacíos entre los [illegible], que se esconden entre las [illegible] y entre las ramas, [illegible] tan horribles [illegible] dan á los [illegible], saben prestar á los [illegible] [illegible] desconocidas en el resto del mundo. Desde luego se adivina que para ellos las cerdas y los tallos tienen algo de divino. «La tierra—dice un himno chintoista que los sacerdotes de Nikko cantan en las ceremonias del culto—la tierra es la madre de quien todas las criaturas han recibido la vida.» Por eso todos, todos la adoran. Grandes árboles y menudas hierbas, piedras, aromas que hallamos, [illegible], tempestades, brisas, ruido de torrentes, canto de aves, perfumes de flores, no son sino [illegible] en honor de la tierra. [illegible] los altares pequeños, hay uno consagrado á aquel personaje de la antigua leyenda que le salvó la vida á un [illegible] florido. Las flores son santas. Tienen vida, tienen amores, tienen caprichos, tienen deseos. A veces, por no dejarse separar del tallo en que nacieron, se deshojan y mueren. Otras veces al ver pasar a una mariposa bonita, se inclinan hacia ella, tratan de acariciarla, se estremecen de placer. Los escultores las han representado en los santuarios de Nikko con todas sus caprichosas metamórfosis, con todos sus esplendores divinos. Hay un plafón de crisantemos, de hortensias, de lotos y de lirios, que forman la mas delicada sinfonía de tonos pálidos que puede soñarse, de rosa desfalleciente, de azul celeste y de oro verde. En el centro, una cerda inmensa se transforma en mujer. Pero aun rápidamente, sería imposible describir todos los plafones. Los hay de vigas doradas y esculpidas que forman juegos de sombras enigmáticas en el fondo blanco; los hay de fénix pintados entre ramas floridas; los hay de hidras verdes que se retuercen sobre escudos de oro; los hay de medallones minúsculos cincelados y esmaltados como joyeles de precio. ¡Y qué decir de los muros de laca! Uno solo, el que en el santuario de Iyemitsu rodea el altar, es tan maravilloso tan rico, tan perfecto, que aun la imaginacion mas ardiente se lo figuraría menos bello de lo que es en realidad. Figuraos un biombo esculpido por grandes artistas, cubierto de cobres que fueran encajes de metal, un biombo de diez metros de alto y de cincuenta ó sesenta de extension; figuráoslo rutilante de oro, brillante de laca, irisado de colores, y tendréis una idea de lo que es, pero una idea vaga y débil.

Si la palabra humana no puede nunca traducir esas maravillas de arte, de gracia, de luz, de armonía, de suntuosidad...»

* * *

En la Exposicion permanente de Industrias Nacionales se exhibe un gran cuadro de trozos de rocas, científicamente clasificadas, del cual es autor el señor Durand Savoyat, quien en sus largos viajes por Europa y América ha hecho gran acopio de conocimientos en ciencias naturales, habiéndose dedicado preferentemente al estudio de la geología.

Hace cuarenta y tantos años que trabó relaciones con nuestro suelo. Consta, en las páginas de «El Siglo», que formó parte de un grupo de excursionistas que en aquella época se introdujo, arrastrándose, en la tenebrosa gruta de Arequita, poblada de murciélagos y cuyo exterior lo decoraban blancos claveles del aire refugiados en las grietas de aquella pintoresca mole.

Agradable y casi poética ha sido la digresion. Ella nos conforta para decir que el señor Durand Savoyat conserva sus plausibles aficiones y se propone utilizarlas elaborando cuadros murales por el estilo del que motiva estas líneas aplicables al adorno de bibliotecas, museos y escuelas, con evidente provecho para quienes busquen al par que un grato recreo de los sentidos, un auxiliar en las investigaciones que sugieren las diversas capas terráqueas.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 12—El transporte Santa Cruz sadrá esta noche para Rosario con veinte hombres. Irá al mando del capitan de fragata Loqui.

—Se ha descubierto un desfalco en la intendencia de guerra. Se agrega que fueron suspendidos y sumariados dos empleados. Segun «Sarmiento», se trata de graves denuncias. Dice que ellas tendrian ramificaciones muy serias en esa reparticion.

BUENOS AIRES, 12—El diario «Sarmiento» publica un telegrama de Rosario, de orígen particular, en el que da á entender que el presidente Quintana señaló al gobernador Freyre de acuerdo con el ministro de guerra, la candidatura del coronel Hernandez para la futura gobernacion de Santa Fé.

—Reina aquí completa tranquilidad.

—El Directorio del Centro de Cabotaje se reunirá mañana para tratar asuntos de gran importancia para la navegacion y comercio marítimo.

BUENOS AIRES, 12—«El Diario» 3.a edicion, ocupándose del primer aniversario del gobierno del doctor Quintana, elogia su administracion y dice que Quintana se reveló un verdadero hombre de estado.

Agrega que en el primer año de su gobierno acusa una reaccion favorable sobre las viejas costumbres, reaccion que solo han dejado de reconocer los que se afanan en hacerle faltar á las promesas que hicieron ante el Congreso y ante el país.

«En el régimen local y provincial, agrega «El Diario», durante el año transcurrido no se sintió la influencia opresora del gobierno central en el desenvolvimiento de las cuestiones locales, habiéndose mostrado el presidente á la altura de su mision constitucional, respetando las autoridades locales en toda su integridad y garantizándolas en su existencia y siendo prescindente en todo lo que se refiere á la política interna de cada provincia.»

«El Diario» termina haciendo votos porque continúe en el resto de su administracion por la ámplia senda que abrieron sus primeros actos.

—El cónsul en Burdeos, Carlos Santacolona, parte mañana á bordo del Chili para asumir el cargo.

BUENOS AIRES, 12—El juez del crimen dictó un auto ordenando al famoso curandero fluidista Joaquin Vazquez que cumpla la resolucion del jurado que lo condenó á pagar una multa de 400 pesos por emplear el fluidismo. Los diarios se felicitan de esa medida.

BUENOS AIRES, 12—«El Tiempo» apareció esta tarde con un espacio en blanco con el título «Rosario por teléfono» y que fué suprimido por la censura.

Aquí continúa [illegible] completa tranquilidad.

—«La Razon», comentando el discurso que el doctor Carlos Pellegrini pronunció ayer, cree que este vá rumbo al acuerdo.

BUENOS AIRES, 12—Comenzó esta tarde el remate de tierras de la Pampa. Despierta mucho interés. Por algunos lotes de una legua se pagaron [illegible] pesos.

—Segun el boletin de estadística, la poblacion de la Provincia de Buenos Aires alcanzaba á fin de Setiembre á 1.408,000 almas.

—Se produjo un incendio en el aserradero á vapor de Daglio, Vello, Galimberti y Ca., sito en las calles Tucuman y Larrea. Produjo gran alarma en el barrio, pero los bomberos lograron extinguir el fuego, que amenazaba propagarse en todo el taller.

—Los daños del incendio en el Hotel Apolo, de Bahía Blanca, ascienden a $ 85,000.

—«Tribuna» dice que es extraño el caso que sucede aquí, á pesar de existir en el país millones de cabezas de ganado y esperarse enormes cantidades, casi ya no se puede comer carne, pues vale mas que en la misma Europa. Pide que convendria tomar medidas para abaratarla.

BUENOS AIRES, 12—El representante de Bolivia visitó hoy al Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Rodriguez Larreta, para preguntarle si estaría dispuesto el gobierno argentino á reanudar las demarcaciones de límites en la línea fijada y aceptada por ambos países.

El doctor Rodriguez Larreta aceptó y, en breve, se designará la respectiva comision.

—Quedó redactada la nota solicitando de Alemania la admision de oficiales argentinos en el ejército aleman.

BUENOS AIRES, 12—«El Diario», ocupándose de la mision enviada á Rio de Janeiro por los Estados Unidos, para tratar de obtener franquicias aduaneras para las harinas norteamericanas, dice «no debemos alarmarnos»; el delegado Mr. Penfield podrá talvez obtener cierta ventaja, pero no podrá desalojar á las harinas argentinas de los mercados brasileños porque son muy superiores á cualquier otra.

BUENOS AIRES, 12—El número de hectáreas de tierras en la Pampa, puestas en remate, asciende á 1.143.250. Se vendieron hoy 226.151 cuya base era de $ 5.50 la hectárea, pero se llegó hasta obtener $ 23 por cada una, resultando por consiguiente que el precio de la legua fué hasta $ 55.000. El término medio del precio obtenido por hectárea pasa de $ 10.00. Mañana y pasado continuará el remate.

—El Ministro de Agricultura resolvió enviar un empleado del Ministerio de Agricultura para hacer un estudio sobre los perjuicios sufridos por los agricultores á causa de la invasion de la langosta. El doctor Torino quiere tener estos antecedentes para esbozar el proyecto que le sugirió su gira á las provincias invadidas por el acridio. Se trataría de establecer un socorro mutuo entre los agricultores, de manera que los que sufrieran perjuicios por la langosta fueran indemnizados proporcionalmente. La base de su proyecto sería el establecimiento de un pequeño impuesto á la produccion de cereales, con cuyos fondos se concurriría al pago de las indemnizaciones que se produjeran. El doctor Torino entiende que no es equitativo que solo resulten perjudicados los colonos de Santa Fé y Córdoba, por ejemplo, cuando con su trabajo contribuyeron á detener y evitar el avance del acridio á otras provincias y territorios. Una vez que tenga los datos que necesita sobre los daños sufridos por los colonos, comisionará á un empleado competente para que estudie en Europa la mejor forma de un socorro mutuo á fin de concretar el proyecto.

—A pedido del interventor de Tucuman, el Ministro de la Guerra designará á varios tenientes coroneles y mayores á fin de desempeñar el cargo de presidentes de las mesas receptoras de votos con motivo de las elecciones que deben verificarse en esa provincia y con el propósito de que el sufragio se haga con la mas amplia libertad.

BUENOS AIRES, 12—El Senado continuó la discusion de las leyes impositivas.

BUENOS AIRES, 12—Con motivo del primer aniversario del gobierno numerosas personas visitaron hoy al presidente de la República, en su despacho, para felicitarlo. Concurrieron miembros de los cuerpos diplomáticos y consular, congresales, altos funcionarios civiles y militares. El doctor Quintana recibió telegramas de los presidentes de Chile, Uruguay, Perú y Bolivia y de los gobernadores de las provincias y territorios nacionales.

El doctor Quintana desechó las numerosas solicitudes y gestiones hechas para que acordara indultos y conmutaciones de penas. Considera que estos deben acordarse en su debida oportunidad, sin que sea necesario concederlas, en determinadas fechas.

—Se anuncia el nombramiento del capitan de navío Eduardo O'Connor para el cargo de comandante del crucero 9 de Julio y jefe del Estado Mayor de la escuadra de instruccion para reemplazar al capitan de navío Servando Cardoso, quien pasará á desempeñar el cargo de vocal de la Intendencia de la Armada.

Francia

PARIS, 12—En una carta del ex-ministro de Relaciones Exteriores Delcassé á «Le Figaro», se rehusa hacer ninguna declaracion relativa las revelaciones hechas por «Le Matin» concernientes al conflicto con Alemania acarreado por el asunto Marruecos.

PARIS, 12—«Le Figaro» anuncia que el Rey Carlos de Portugal llegará á París el dia 15 de Noviembre. Realizará una partida de caza y luego se dirijirá á Alemania. Su esposa, la Reina Amelia, tendrá á su cargo la regencia del reino.

PARIS, 12—El leader socialista Mr. Jaurés en su diario «Humanité», confirma que Inglaterra ofreció á Francia su flota y un ejército de cien mil hombres en caso de guerra contra Alemania.

PARIS, 12—El aeronave de Lebaudy efectuó un reconocimiento de las defensas militares entre Toul y Nancy con el mejor resultado. El globo maniobró á voluntad, sin experimentar en mas leve contratiempo.

PARIS, 12—Tuvo lugar hoy la apertura de la conferencia aeronáutica Internacional. El príncipe Rolando Bonaparte fué electo presidente.

PARIS, 12—Informan de Toul que el globo dirigible Lebaudy partió á las [illegible] de la mañana, regresando á [illegible] con una velocidad de [illegible] kilómetros por hora.

PARIS, 12—En [illegible] de la apertura de la conferencia Aeronáutica Internacional, el director de Enseñanza Superior, representando al ministro de Instruccion Pública dió la bienvenida á los delegados.

Italia

ROMA, 12—Se insiste en que en el consistorio que ha de celebrarse en Noviembre se crearía cardenal al arzobispo de Rio Janeiro, Monseñor Arcoverde.

Parece que tambien el Papa se inclina á crear cardenales á los arzobispos de Buenos Aires y Santiago de Chile.

TOKIO, 12—Se denunció una conspiracion en Corea organizada por el caudillo coreano Yizone.

Se hicieron varios arrestos.

ROMA, 12—El Primer Ministro, hon. Fortis, devolvió la visita al ex-Primer Ministro Giolitti. Ambos conversaron cordialísimamente.

ROMA, 12—Llegaron numerosos peregrinos ingleses.

NAPOLES, 12—El Síndaco y el comité pro-Calabria de esta ciudad partieron con objeto de distribuir socorros.

VERONA, 12—Se realizarán á fines de este mes importantes maniobras navales de las escuadras, entre Brenta y Piave.

ROMA, 12—Falleció Lazzaroni comprometido en los escándalos de la banca Romana.

NAPOLES, 12—Uno de los conos del Vesubio amenaza derrumbarse.

PARIS, 12—La Cámara de Comercio de esta ciudad protesta porque la comision de servicios marítimos excluyó la escala de Bari de la línea de navegacion.

MILAN, 12—Las subscripciones pro-Calabria hechas por el comité de esta ciudad, alcanzan hoy á un millon de liras.

ROMA, 12—Las reuniones anti-militaristas organizadas en Roma, Genova, Milan, Turin y otras ciudades del reino fueron prohibidas.

ROMA, 12—«Tribuna» asegura que la escuadra japonesa visitará próximamente varios puertos italianos.

BARI, 12—Se sintió en esta un temblor de tierra.

ROMA, 12—Las suscripciones en pró de las víctimas de Calabria alcanzan á tres millones de liras, de las cuales 450.000 pertenecen á la suscripcion levantada por «La Patria degli Italiani» de Buenos Aires y [illegible] liras á la colonia italiana de Montevideo.

ROMA, 12—Informan de Monteleone que el hospicio que se construye para alojar á los ancianos pobres víctimas de los terremotos, se abrirá próximamente.

COMO, 12—A consecuencia de una explosion de gas se incendió el establecimiento Bruder, resultando siete personas heridas.

ROMA, 12—Informan de Baden-Baden que ha llegado allí la reina Margarita.

España

PALMA DE MALLORCA, 12—Desde ayer reina un furioso temporal que ha ocasionado graves perjuicios y se teme que hayan ocurrido naufragios de pequeñas embarcaciones.

ZARAGOZA, 12—Han empezado aquí con gran animacion las tradicionales fiestas de la Vírjen del Pilar. La afluencia de forasteros es considerable, obteniéndose alojamiento á duras penas.

MADRID, 12—Ha sido aplazada la anunciada combinacion de gobernadores.

BARCELONA, 12—A consecuencia de un escape de gas, se produjo una explosion en un horno, resultando tres heridos de gravedad.

MADRID, 12—Fué recibido con generales censuras el mensaje leido ayer en ocasion de la apertura de las Cortes, por la vaguedad que encierra.

Los mismos ministeriales se muestran descontentos.

MADRID, 12—El marques de la Vega de Armijo fué electo presidente del Congreso de Diputados por una mayoría de 216 votos.

El agraciado pronunció un discurso agradeciendo su designacion y abogando por la pronta constitucion de la Cámara.

MADRID, 12—Crre el rumor de que en el Congreso á celebrarse mañana, el ministro de Hacienda, señor Echegaray, dimitirá con motivo de los aumentos al presupuesto de guerra.

MADRID, 12—La prensa en general elogia la personalidad del nuevo ministro de Chile en esta.

Rusia

MOSCU, 12—Los cosacos hicieron fuego sobre una masa de obreros, hiriendo á 240. Estos pertenecian á las usinas de Dux. Cuatro de ellos murieron.

MOSCU, 12—Las tropas vijilan severamente los talleres tipográficos. Los obreros de ese gremio protestaron por las acusaciones de que son objeto, de ser instigadores y cómplices en los desórdenes callejeros. Los huelguistas decidieron que las reuniones se verifiquen, en adelante, en locales cerrados.

SAN PETERSBURGO, 12—Comunican de Saratoff que los alumnos de dos colegios técnicos de compositores se han declarado en huelga.

MOSCU, 12—La huelga continúa extendiéndose.

MOSCU, 12—Se abrió la universidad de esta capital. Ocurrió una colision entre estudiantes huelguistas y no huelguistas, resultando varios heridos.

—La municipalidad se rehusa alojar en varias partes de la ciudad á los nuevos refuerzos militares.

TIFLIS, 12—Una proclama del gobernador dice que se dispersarán todas las reuniones que se efectúen y que las autoridades ó tropas, harán uso de sus armas en caso de resistencia.

VARSOVIA, 12—Los empleados de las refinerías de azúcar de la Polonia rusa se declararon en huelga, exigiendo la jornada de ocho horas y aumento de salarios.

Inglaterra

CAPETOWN, 12—Los hotentotes en rebelion, atacaron un campamento aleman en el sudoeste africano matando 6 hiriendo á catorce. Los hotentotes no tuvieron ninguna baja.

Los jefes de la rebelion declararon que se hallan dispuestos á asumir la ofensiva.

LONDRES, 12—Lord Spencer fué víctima de un ataque durante una partida [illegible]

Estados Unidos

WASHINGTON, 12—En una reunion celebrada por la Asociacion de banqueros con el ministro de la Tesorería de [illegible], Mr. Shaw, declaró que se aproximaba una nueva época en que Estados Unidos tendrá necesidad de nuevos mercados para el contínuo desarrollo de su comercio é industrias.

WASHINGTON, 12—Se efectuó una importante entrevista entre el Secretario de Estado de la Union, Mr. Root y el Embajador de Francia, Mr. Jusserand, respecto al incidente con Venezuela relativo á la cuestion de la compañía del cable francés.

NUEVA YORK, 12—El gobernador de la isla Filipinas presentará dimision el dia 1.o de Diciembre próximo.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 12—En lo sucesivo, cuando se trate de la formacion de ternas de mérito para los ascensos en el ejército, la foja de servicio se atará tambien de la actuacion de los favorecidos que tuvieron en las maniobras.

—El Consejo de Estado acordó convocar desde el 14 de Octubre el Congreso á sesiones extraordinarias.

SANTIAGO DE CHILE, 12—El Ministro de Instruccion Pública hará una indicacion á la comision mixta que entiende en el presupuesto para dedicar una partida destinada al fomento de bibliotecas populares.

—El ministro americano, Mr. Hicks, anunció al Ministerio de Relaciones Exteriores que la semana próxima dará comienzo á las negociaciones sobre el intercambio comercial.

—Informan de Concepcion que ayer se incendió la capilla ardiente en que se velaba el cadaver del obispo Labarca, el cual fué salvado.

TRISTE COMPROBACION

Es cosa de creer que á «El Dia» le ha molestado tanto como una picadura de tábano el que hayamos denunciado que las ruletas florecen hoy como bajo las administraciones mas inmorales, pues ayer, al referirse á nuestra nota editorial anterior, dice que hemos tomado con una buena fe cartaginesa algunas expresiones del suelto que nos dedicara en su número del miércoles, con el título de «Ligerezas de «El Siglo».

Quizás haya entre tanto que atribuir á ignorancia el empleo de aquella injuriosa expresion, cosa que no sería de extrañar en quien sostiene en un mismo párrafo que la personería jurídica no impide que la policía proceda contra las ruletas, y á renglon seguido afirma que el tal subterfugio hace completamente ineficaz la accion de la autoridad.

¿En virtud de qué coarta la accion de la policía aquella treta? Jamas podrá explicarlo «El Dia», pues el domicilio privado no se torna mas inviolable para cometer un delito, por el hecho de que se haya obtenido un farsáico reconocimiento de personería jurídica. Es por demas sabido que esta ficcion legal está destinada á llenar los fines que su propio nombre indica y que nada tiene que hacer con aquella garantía institucional.

A las ruletas hay que sorprenderlas, y hecho esto, todas las apariencias de club social quedan reducidas á una ridícula mistificacion.

Si nosotros hemos dicho que las tales personerías jurídicas deben suprimirse es por lo indecoroso que resulta el que en los garitos se ostente, para inspirar completa tranquilidad á los concurrentes, el documento en que consta aquella concesion, rubricado por el presidente de la República y por su ministro de Gobierno.

Nosotros nos limitamos ayer á tomar algunas expresiones intergiversables de «El Dia», comentándolas de acuerdo con los hechos, que las corroboran. Dijimos que las ruletas funcionaban impunemente desde hace varios meses, y «El Dia» nos replicó que lo hacian en virtud de estar provistas de personería jurídica. Nosotros contestamos que tal subterfugio de nada vale, y «El Dia» nos sale con que interpretamos sus palabras con mala fé porque las tales personerías sino coartan la accion policial la hacen ilusoria. Falso de todo punto, replicamos nosotros, y lo dirán no solo quienes algo entiendan de derecho sino el simple buen sentido. Esto es lo que hemos afirmado ayer y lo que repetimos hoy, insistiendo en que «El Dia» desbarra al decir «que la personería jurídica de que han tenido buen cuidado de munirse las personas que la solicitan con el propósito ulterior de fundar garitos con todas las apariencias de club social, si bien es cierto que no inhabilita á la policía para proceder contra ellos, en cambio hace completamente ineficaz su intervencion.»

Ahí está repetido el dislate, bien que expresado en otra forma, y otra [illegible]

[illegible] ¿Qué me cuenta, compadre? ¡Qué dice, querido! ¡Con que las personerías jurídicas esas eran para fomentar garitos! ¡Qué grandísimo bribon!

Y en eso quedará todo.

POLITICA COLORADA

Comité Ejecutivo Nacional

Bajo la presidencia del doctor [illegible] [illegible] con asistencia de los señores [illegible], Cabral, Arduelli, Otero y Viana, Otero, Caraván, Arco, Brito, Sosa, Sudriers, Viera y Guillot, se reunió ayer el Comité colorado.

La comision especial, compuesta de los señores Guillot y Viera, presentó el informe que le había sido encomendado con motivo de los sucesos ocurridos en Treinta y Tres.

En ese dictámen se aconseja que el comité [illegible] apoyo á los procedimientos [illegible] al Senado [illegible] colorada de dicho departamento, [illegible] el efecto los datos necesarios para demostrar la razon que asiste á aquella corporacion política al proceder en la forma indicada, pues segun el departamental de Treinta y Tres, la mayoría de los miembros de la Junta Electoral han violado con su actitud los preceptos de la ley de Registro Cívico Permanente.

Ese informe fué aprobado en todas sus partes, resolviéndose al mismo tiempo entablar accion por la vía judicial á los miembros de la Corporacion Electoral citada, á quienes los protestantes creen omisos en el cumplimiento de su deber.

Se discutió tambien largamente, sin llegar á sancionarse, un dictámen que produjo la comision especial referida con motivo de la interpretacion que el artículo 52 de la Ley de Elecciones da el Superior Tribunal de Justicia.

Cree esa comision que á este alto cuerpo le compete entender en todas las cuestiones preparatorias al sufragio que se susciten entre los miembros de las mesas receptoras de votos.

Con ese motivo la comision referida indica la conveniencia de que el comité ejecutivo nacional se dirija por nota al Poder Ejecutivo pidiendo remita al Senado el mensaje del caso, interpretando el artículo 52 de la ley citada.

Esta actitud se juzga necesaria para evitar conflictos en el futuro, haciendo á la vez posible el funcionamiento de las mesas receptoras y la concurrencia de los ciudadanos á formar parte de estas.

La mesa dió cuenta despues de que en todos los departamentos de la República, á excepcion de los de Minas y San José, se han instalado las comisiones coloradas.

A fin de subsanar las dificultades que pudieran haberse producido para la no constitucion de las corporaciones de San José y Minas, se facultó á la mesa para integrar estas dos últimas comisiones con los ciudadanos que anteriormente formaban parte de las mismas, pues se tiene noticia que la causa principal de que en esos departamentos no funcionen en la actualidad, se debe á que se omitieron, en la constitucion de las listas de candidatos algunas personas de significacion partidaria.

Antes de hacerse esas integraciones, la mesa consultará á los ciudadanos de mas prestigio partidario en San José y Minas, sobre la actitud que acaba de asumir el comité en la cuestion indicada.

La reunion terminó á las 7 y 1/2 p. m.

EN FRAY BENTOS

LA EXPOSICION-FERIA

SU INAUGURACION

EXITO DEL TORNEO.—LOS PREMIOS

(POR TELÉGRAFO)

Ayer se inauguró en Fray Bentos la exposicion féria ganadera con que el departamento de Rio Negro ha querido dar gallarda muestra de sus actividades en favor del progreso nacional. Como se verá por el largo despacho que vá á continuacion, se trata de un torneo que no desmerece en nada de los otros de igual índole celebrados hasta hoy en otros departamentos y que pone de relieve el entusiasmo con que los habitantes de Rio Negro contribuyen á la obra santa de encaminar al país por segura senda, haciéndole olvidar con certámenes del carácter del que se realiza hoy, las pasadas miserias.

He aquí el despacho que da cuenta de la inauguracion del torneo:

Fray Bentos, 12.—A El Siglo.—A primera hora se constituyó hoy el jurado encargado de calificar los productos que se exhiben en número de mas de mil en la exposicion que aquí se celebra. Examinados dichos productos, se acordaron las recompensas en la siguiente forma:

Primer premio: al toro «Mimoso», Durham, de la cabaña Uruguaya, de Roberto C. Mendoza.

Segundo premio: al toro «Ministro», Durham del mismo cabañero.

Un segundo premio: al toro «Galante», Hereford, de la estancia La pileta, de la Compañía Liebigs.

Otro segundo premio: al lote de toros Durham de la cabaña Uruguay, de Roberto E. Mendoza.

Primer premio: á diez vacas Durham, de la estancia La Esperanza, de la señora Florencia R. de Young.

Primer premio: á un lote de toros Hereford de la estancia La Alegría, del señor Ciriaco Ferreyra.

Segundo premio: al lote de toros Hereford de la estancia Santa Rosa, del señor Julian Sunhary.

Primer premio: al lote de vaquillonas Hereford del señor Ciriaco Ferreyra, de la estancia La Alegría.

Segundo premio: á ocho vaquillonas Hereford de la estancia Santa Rosa, del señor Julian Sunhary.

Segundo premio: al lote de novillos Horstein de la cabaña Uruguay de Roberto E. Mendoza.

Segundo premio: al lote de vaquillonas Horsteins del mismo.

[illegible] bien de nuestro progreso pecuario, ha resuelto designar á los señores don Luis Meyer, presidente de la Asociacion Rural de Rio Negro y á los conocidos hacendados don Guillermo Lawrie y don Julian Sunhary, para que la representen en la exposicion-féria que se celebra en estos momentos en Fray Bentos.

PARLAMENTO

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4.10 se declaró abierta la sesion, dándose cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo remite con mensage un proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para los departamentos del litoral é interior en el ejercicio 1905-1906. (A la Comision de Hacienda).

—El mismo poder eleva un mensage acompañando la solicitud presentada por varios jefes de seccion del Departamento Nacional de Ingenieros sobre aumento de sueldo. (Presupuesto).

—La Comision de Legislacion en mayoría, de acuerdo con la resolucion de V. H., presenta con las modificaciones anunciadas el proyecto de ley de divorcio. (Repártase).

—La Union Industrial Uruguaya eleva á V. H. el informe producido por una comision designada por ella con el fin de estudiar la forma en que puedan resolverse en el futuro las cuestiones entre patrones y obreros y evitar las huelgas. (A la comision especial encargada del estudio de la legislacion obrera).

El Poder Ejecutivo declara incluidos en la convocatoria á sesiones extraordinarias los siguientes proyectos de ley: sobre nueva forma de percepcion del impuesto de instruccion primaria, el relativo á franquicias á las fábricas de manteca y cremerías y el de obras de mejoramiento en el puerto del Salto.

Se entró despues á la orden del dia, aprobándose en general el proyecto de ley sobre embargos, interdicciones, arrendamientos y anticresis, que había remitido con sancion del Senado.

Por mocion del doctor Viera se resolvió tratarlo en particular, aprobándose los artículos 1.o á 6.o sin observacion. Dió lugar á un extenso debate el artículo 7.o, que señala el plazo dentro del cual deben revalidarse todas las inscripciones hechas con anterioridad á la sancion de esta ley.

Se resolvió pasar á cuarto intermedio, á fin de conciliar opiniones y redactar un nuevo artículo, pero vueltos á sala el doctor Rodriguez Larreta manifestó que la Comision de Legislacion insistia en la fórmula que había patrocinado.

El doctor Martinez se mostró partidario de la sancion del artículo del Senado, por considerarlo mas claro y justo. Por su parte el doctor Vasquez Acevedo propuso un artículo sustitutivo, pero como el debate se prolongara, la Comision de Legislacion adhirió al artículo del Senado.

Los demas artículos fueron aprobados sin discusion, quedando sancionada la ley.

En discusion general fueron aprobados el proyecto relativo á la Exposicion Nacional á celebrarse en Montevideo y el que dispone la fundacion de una colonia agrícola en Tacuarembó, suprimiéndose la lectura de los informes por lo avanzado de la hora.

Fué sancionado el proyecto que autoriza á la mesa para suscribirse á ochenta ejemplares de la obra «Tierra de Promision», estableciéndose que dichos ejemplares se destinarán á la Biblioteca y para canje.

El acto no fué para mas.

Citacion

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 3 y 30 p. m., para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia.

[illegible] durante la semana pasada. Segun ellas ocurren casos de viruela en Valparaiso (20 diarios). Coronel y Lonquen, en esta ciudad tres durante los siete dias, tifoideo, sarampion, escarlatina, difteria, las convulsas, en Bremen, Liverpool y Hamburgo.

La empresa Lambruschini

CONCESION Á LA PRENSA

En los primeros dias de este mes el secretario de la Asociacion de la Prensa de esta capital, señor Norberto Estrada, dirigióse á la empresa de navegacion á vapor de Santiago Lambruschini, solicitando la rebaja del cincuenta por ciento en el precio de los pasajes para los socios.

La expresada compañía ha contestado con fecha 6 del corriente, haciendo una concesion de treinta por ciento en los vapores de su flota. Al mismo tiempo expresa que si la concesion no la hace en la forma solicitada se debe á que los precios que cobra la empresa actualmente son mucho mas baratos que en las demas compañías.

La empresa Lambruschini ha procedido en este caso con un desprendimiento que mucho le honra.

En igual sentido se ha dirigido la Asociacion de la Prensa á la empresa Mihanovich, la que, indudablemente, accederá tambien al pedido.

Teatros y artistas

SOLIS—

Se estrenó anoche en este teatro la compañía dramática española con el drama histórico de Palau Coll, intitulado «La campana de la Almudaina». El público se mostró satisfecho y aplaudió á los artistas, siendo la señora Diaz y los actores Lerena y Alentor objeto de significativas demostraciones de aprecio. No hay duda que esta compañía va á hacer una buena temporada, por cuanto no solo el elenco sino tambien la modicidad de los precios motivarán numerosa concurrencia á dichas funciones.

Hoy se efectúa el segundo espectáculo con el proverbio «De gustos no hay nada escrito» y la brillante comedia de Miguel Carrion «El noveno mandamiento», tomando parte en la interpretacion de estas piezas las señoras Diaz y Morlans y los actores Alentor, Lerena, Reig, Garcia y Barca.

El domingo se dará «Los dos pilletes», drama sensacional, que es uno de los mas populares y que mayores llenos proporciona á las empresas.

POLITEAMA—

Vuelve hoy la celebrada transformista Fátima Miris al Politeama, donde, de seguro, va á obtener los mismos entusiastas aplausos que cosechó en la anterior temporada. En el programa figuran un monólogo, la comedia «El secreto de Proserpina», «Una aventura en Florencia», trozos de la «Gran Via» y el «Gran Teatro Variedades», terminando con la danza serpentina.

CONCIERTOS—

El 23 de este mes se efectuará en el Instituto Verdi el concierto del aplaudido pianista señor Rodolfo Moriconi, sobre cuyos méritos artísticos tenemos las mejores referencias. He aquí el programa que regirá en dicha audicion musical:

Primera parte—Número 1. Beethoven, Suonata apassionata, a) Allegro, b) Andante con moto, c) Allegro ma non troppo; Número 2. Grieg, Primavera; Liszt, Usignuolo; Id., Rhapsodia número 2.

Segunda parte—Número 3. Beethoven, Adagio della suonata «Chiar di luna»; Chopin, Noturno número 5; Rubinstein, Tarantella; Número 4. Moriconi, a) Danza Ungarese, b) Tra i pastori, c) Bolero; Número 5. Sgambatti, Noturno; Liszt, Rhapsodia número 12.

El señor Moriconi, ciego de nacimiento, es diplomado por la Real Academia de Santa Cecilia de Roma, ha [illegible]

EN EL DURAZNO

LAS FIESTAS EN HONOR DE GALARZA

Misa y comida campestre

[illegible]

General Plumer 48, Rápida 43.

MONUMENTO A GARIBALDI

Se reunió anoche la comision del monumento á Garibaldi.

Se dió cuenta de haberse recibido de Europa dos propuestas y á fin de dictaminar con respecto á ellas se nombró una comision especial compuesta de los señores Juan Paullier, Héctor R. Gomez é ingeniero Alvarez Cortes.

POLICIA

Un presunto suicidio

Al comisario de la 14.a seccion se le denunció ayer que había penetrado al Cementerio del Buceo un individuo de quien se tenían referencias de que se proponía suicidarse.

El candidato á difunto era Manuel Fandiño y Valaro, español, de 28 años, soltero, domiciliado en la calle Dayman 289, quien declaró ser inexacto que abrigara tales intenciones, pero en su poder se le encontró un revólver Smith, el que le fué decomisado.

Hijo modelo

Francisco Caria y Serona agredió ayer con un palo á su padre Luis Caria, ocasionándole una contusion en la cabeza.

Un agente de la 10.a seccion redujo á prision al agresor, pasándolo á la comisaría.

Otras noticias

La comisaría de la 19.a seccion pasó anoche á la Jefatura á Carlos Gargarrigo y Emilio Cucaro por pelea, de la que resultó el último con una herida sobre el ojo derecho.

—La de Investigaciones á Manuel Fernandez y Lanata por robo

MARITIMAS

Embarcacion á pique

Ayer á las 4 p. m. fué remolcado de la rada exterior hasta el paraje conocido por el «Boquete», frente á la calle Treinta y Tres, el queche núm. 60 por los vapores del tráfico Toro y Americano.

Momentos despues de fondeado el queche que venía cargado de madera se llenó de agua, pues desde el momento en que izó las velas en la rada el queche empezó á embarcar líquido debido al exceso de carga.

Anoche se empezó el alige de la carga para poner la embarcacion á flote.

El vapor Aragon

El vapor inglés Aragon cuya llegada se anunció para el dia de ayer, aun no ha pasado por Maldonado.

Segun informes suministrados por la agencia del expresado trasatlántico, no estará aquí hasta mañana por la noche ó el domingo en las primeras horas de la mañana.

Nueva línea de vapores

Se ha constituido una sociedad anónima [illegible]

[illegible] doba, un pequeño libro titulado «Cardos», esmeradamente impreso, donde pueden leerse una serie de cuentos y esbozos de sabor campesino cuyo autor es el señor Vicente Rossi.

Habiendo hojeado á la lijera dicha obra, no nos es posible dar sobre ella, en este momento, un juicio extenso, que prometemos para más adelante.

Por de pronto no podemos menos que agradecer la gentileza que ha tenido el autor al enviarnos su libro, gentileza que correspondemos deseándole futuras prosperidades en su carrera literaria.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado á la Oficina del Registro de Estado Civil solicitando contraer matrimonio las siguientes personas:

Eduardo Varquez, 34 años, soltero, comercio, español, con Elivar G. Reyes, 30 años, soltera, oriental.

Juan Carlos Muñoz, 29 años, soltero, hacendado, oriental, con Adela Maza, 24 años, soltera, francesa.

Agustin Goycochea, 25 años, soltero, empleado, oriental, con Rosa Mora, 31 años, soltera, oriental.

Pablo Rampoldi, 29 años, soltero, comercio, italiano, con Amelia Negri, 21 años, soltera, oriental.

Bernardo Berraut, 27 años, soltero, jornalero, francés, con María Iturriburuga, 23 años, soltera, oriental.

Miguel Quintas, 27 años, soltero, comercio, oriental, con Juana Olague, 20 años, soltera, oriental.

Lorenzo Perez, 44 años, soltero, empleado, oriental, con Isabel Pose, 38 años, soltera, oriental.

Saturnino Gonzalez (hijo), 26 años, soltero, empleado, español, con Pastora Gibelli, 21 años, soltera, oriental.

Froilán Peña, 25 años, soltero, jornalero, oriental, con Natalia Illarce, 24 años, soltera, oriental.

Pedro Arbeleche, 45 años, viudo, ren- [illegible]

[illegible] nos Aires.

Hotel París — Mariano [illegible] femio Peña, del Interior.

Hotel Oriental—R. [illegible] Buenos Aires.

Hotel Barcelona — [illegible] Joaquin Portales, Fran[illegible] Pedro Michet, Santiago [illegible] Perinetti, T. Garbarini, [illegible] res.

Restaurant Larrea—[illegible] dez, del Cerro.

Restaurant Mujica — [illegible] ry, Juan Lucambará, [illegible] de Migues.

Restaurant Lanata—[illegible] torbeza, José Sais, R[illegible] Ramon Pereyra, Martin [illegible] Solís.

Restaurant Galli—[illegible] tana, Juan Mamprine, [illegible] ne, de Santa Lucía.

Restaurant Peninsul[illegible] Gran, Camilo Soto, M[illegible] nos Aires.

Restaurant Aspiar[illegible] Ugartemendoya, de E[illegible] rralde, G. Riche, A. [illegible] Interior.

SOLICITADA

A PLAZO

Vendo el domingo [illegible] corriente, á las 3 de [illegible] LARES Y UN CHALET [illegible] mos plazos, como [illegible] casas y terrenos la E[illegible] «La Industrial».

Este notable grupo [illegible] tos, se encuentra en [illegible] lino, frente á la E[illegible] ría, en el punto má[illegible] floreciente y próspero [illegible] TORIA, todo cubierto [illegible] talleres y rodeado de [illegible]

Léase mi aviso de [illegible]

Por planos é info[illegible] mero 208.

COMERCIO

BOLSA

Octubre 12 de 1905.

OPERACIONES OFICIALES

La rueda

[illegible]

consta de 59 bolsas y 41 fardos, con 21.150 kilos.

Se han recibido por todas las vías hasta la fecha 338 bolsas y 293 fardos, con 129,900 kilos.

Respecto á los precios de los lotes que se han dado á conocer como vendidos, se dice, aun cuando nada positivo nos consta, que han oscilado entre $ 4.20 y 4.60 ...

[illegible]

Los compradores no han demostrado hoy mayor interés.

Se conocieron estas ventas:

	Los 100 k. c/b.
41 bolsas de Ortiz	$ 2.825
32 idem Cufré	» 2.825
64 idem Santa Rosa	» 2.775
120 idem Solís	» 2.80
1000 idem Colonia Suiza	» 2.85

[illegible]

AVISOS

Biblioteca "La Nacion" DE BUENOS AIRES

En venta en la Librería de la Universidad, calle 25 de Mayo 260, á 0.20 centésimos cada volúmen en rústica y 30 centésimos encuadernados.

Ultimos volúmenes recibidos:

Nativos; por Santiago Maciel; La Maestrita de los obreros, por E. de Amicis; El doctor Antonió, por Rufini, 2 tomos; Arengas de Bartolomé Mitre, 2 tomos; Historia de Belgrano, por Mitre (B.), 4 tomos; Historia de San Martín, por B. Mitre, 6 tomos; ... [illegible] ... por Alfonso Daudet; Pepita Gimenez, por Juan Valera; Quentin Durward, por Walter Scott, 2 tomos; Amor al Vuelo, por Enrique E. Rivarola; Esaú y Jacob, por Machado de Assis, 2 tomos; Rafael, por A. de Lamartine.

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervención quirúrgica y á los enfermos en general, esta institución ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higiénicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras prácticas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comisión directiva se permite llamar la atención de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus médicos particulares.

[illegible]

Joyería Zerbino

SARANDI 391 ESQUINA BACACAY

[illegible]

La Aseguradora del Plata

[illegible]

TRIBUNALES

DESPACHOS

[illegible]

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 31 de Agosto de 1905

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

S. E. u O.
Montevideo, 11 de Setiembre de 1905.
Firmado — PABLO MAÑÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — Octavio Mo... — Alfredo Arocena, Secretario — ..., Contador General interino.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 31 de Agosto de 1905

[illegible]

Montevideo, 11 de Setiembre de 1905.
Firmado — PABLO MAÑÉ, Presidente — Eduardo Rolando, Gerente — Bernabé Quiñones, Delegado del Gobierno — Octavio Morató, Contador General interino — Juan Enrique Lafarge, Tesorero.

2497

MARÍTIMOS

REMATES

José B. Gomensoro

[illegible]

José B. Gomensoro

DE LA CASA

calle Carapé número 51, entre Municipio y Joaquin Requena. Venta en la misma.

EL DOMINGO 15 del corriente Octubre, á las cinco en punto de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario, esta casa bien construida y con toda solidez; tiene 7 piezas ... [illegible]

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía 400 $.

La casa podrá visitarse de 3 á 5 de la tarde. 2749 oc 16.

José B. Gomensoro

DE 2 CASAS CHICAS

CALLE SANTA LUCIA NUMEROS 43 Y 45, ENTRE CANELONES Y MALDONADO

VENTAS EN LAS MISMAS

[illegible]

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Se dará el 10 por ciento en garantía. 2662 st 30

José B. Gomensoro

LA CASA DE ALTOS

Y BAJOS CALLE COLON Núm. 295, ENTRE BUENOS AIRES Y RECONQUISTA.

VENTA EN LA MISMA

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 tarde, remataré á la más alta postura, sin base de ninguna clase, por repartición de bienes, esta propiedad, que se divide en casa de altos con tres piezas y demás reparticiones y casa baja con iguales comodidades.

[illegible]

TITULOS BUENOS

Los gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador.

Se dará en garantía el 10 por ciento. 2661 st 30

José B. Gomensoro

De la linda casa-quinta

CALLE INDUSTRIA 44

AL NORTE DE LA VILLA DE LA UNION

PROPIEDAD DE Mr. MURRAY WILSON

EL MIERCOLES 25 de OCTUBRE á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura, en el Vestíbulo de la Bolsa, por ausentarse dicho señor para Europa.

Esta linda casa quinta que tiene un terreno de 14.759 metros ó sean dos cuadras; con 133 metros de frente á la calle macadamizada Industria, cercado de alambre por tres costados y al frente verja de hierro y parte de pared.

Su arboleda es esplendida y en frutales tiene gran cantidad y de lo demas escogido; tres calles de parral con marzo de hierro y un parral al lado de la casa, tambien con zarzo; dos pozos manantiales, con molino á viento para surtir la casa-habitacion y con cañería para riego de la quinta, jardin con plantas inmensas de camelias, y un alfalfar.

La casa-habitacion muy cómoda, con corredores por dos lados; tiene sala, comedor, costurero, cinco dormitorios y otro para servicio, despensa, cocina, carbonera, cuarto de baño, letrina, dos cuartos para depósito, patio con claraboya y un depósito de hierro para las aguas pluviales.

Ademas otra casa de dos piezas, cocina, caballeriza, techo de tejas.

Excuso mas detalles porque lo mejor es que los interesados, pidiendo una tarjeta, en casa del rematador, la visiten los dias lunes, miércoles y sábados de 8 á 9 a. m. ó de 5 á 6 de la tarde y los domingos de tarde.

TITULOS BUENOS

A disposicion de los interesados en la Escribanía de los señores Moratorio, Durán y Vidal, calle Misiones número 149.

Garantía de la oferta 10 por ciento del precio de venta.

El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

La propiedad se entregará libre el dia 15 de Noviembre próximo.

2701 oct 4.

Jaime Maeso

De una buena casa de renta, calle Cuareim numero 281 con cinco piezas, 2 patios y toda clase de comodidades.

Produce 55 pesos mensuales y nunca tiene un departamento vacío. La construccion es sólida y se encuentra en perfecto estado—Se vende para repartición de herederos al mejor postor. Como colocacion del capital no hay nada mejor.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 5 de la tarde, venderé esta gran casa con 12 1|2 varas de frente á la calle Cuareim número 281 por 33 1|3 varas de fondo, conteniendo 11 piezas con buena tirantería, 2 patios, aguas corrientes, 6 cocinas, manantial, 4 piletas y demás comodidades. Se trata de una casa amplia, fresca, muy higiénica y bien situada, al sud de la ciudad, donde se progresa tanto. Como es muy buena, está siempre alquilada. Hoy produce 55 pesos mensuales y ha dado basta 80 pesos. El que tenga unos pesos no falte á este remate. Títulos buenos. Por más informes, Plaza Independencia número 70.

El comprador dará de seña: 200 pesos.
2759 11 oct.

Francisco Piria

EL DOMINGO PRÓXIMO
15 DE OCTUBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

Ventas á larguísimos plazos que pasarán de 60, de 80 y de 100 meses

EN EL PASO DEL MOLINO
PUEBLO VIOTORIA
16 espléndidos solares
Y UN CHALET DE MADERA

Frente á la estacion del tramvía del Paso del Molino

El punto mas poblado—Centro compacto de poblacion lleno de casas, chalets, jardines y bosques.

Localidad de inmenso porvenir—terrenos al alcance de todos los bolsillos.

Verdadera caja de ahorros del pueblo, en donde el comprador va á decuplicar las pequeñas economías que insensiblemente invierta en la adquisicion de un lotecito de estos, encontrándose con una fortuna, cuando concluya de abonarlo.

Atencion: ahí va el detalle:

MANZANA 237

Frente á las calles Colón, Aurora y Trabajo 8 solares de 300 varas cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 25 reales.

4 solares de 400 varas cada uno, se venderán á pagar por mensualidades de 33 reales.

2 solares de 500 varas cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 4 pesos.

MANZANA 269

2 solares de 400 varas cada uno se venderán á pagar por mensualidades de 33 reales.

MANZANA 260

Un solar de 1250 varas cuadradas con un chalet de campaña, estilo Suizo—alambrados, pozo y muchas mejoras—Este gran lote con chalet se va á sacrificar pagadero por mensualidades de 15 pesos.

Con lo que pagarian de alquiler, se compra el chalet, el terreno y hasta la luna si la pueden alcanzar; se van á vivir allí, al chalet, entendámonos, en medio de los bosques oxigenados de la espléndida localidad, con el tren eléctrico en la esquina y de la mañana á la noche [illegible] con un palacio y una estancia de 1250 varas en la misma capital y sobre el puerto, es decir, en el centro del gran movimiento y vitalidad del futuro que es donde se encuentran ubicados todos estos terrenos de positivo y colosal porvenir.

Recomiendo que nadie falte el domingo próximo 15 del corriente á las 3 de la tarde. Se fia á todo el que se presente.

Títulos á pleno satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta empresa desde la época de su fundacion, es decir, desde 1873 ó sea durante 33 años.

Por planos, programas ó informes, ocurrir á la oficina de «La Industrial», Sarandí 208 (frente al Correo).
2740 oct 9.

Francisco Piria

A PLAZO

Todo el mundo propietario

¡UN MILAGRO MAS!

UNIDO Á LOS MILES DE LOS QUE HA HECHO

LA INDUSTRIAL

Tramvía eléctrico á la puerta

¡VIVA EL PROGRESO! CUANDO LO APROVECHA EL OBRERO! CUANDO BENEFICIA A LAS CLASES PROLETARIAS Y AHORRATIVAS!

¡Ahí está la caja de ahorros!

TERRENOS DE PORVENIR COLOSAL

EN LA CAPITAL

94 solares expléndidos

A PAGAR POR MENSUALIDADES DE

1 peso los pequeños

15 reales los grandes

y 2 ps. los muy grandes

EL LUNES PRÓXIMO

GRANDES DETALLES

Informes: Sarandí 208

"LA INDUSTRIAL"

2760 x oc 15

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

De la casa baja

Calle Maldonado núm. 290a entre Yaguaron y Egido. Situacion inmejorable, barrio central y rodeado de tramvías. Edificacion solidísima con materiales de primer orden, tirantería de fierro y cielos-razos de yeso. Adoquinado, caño maestro y arrimos pagos.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 en punto de la tarde, procederé á la venta en remate público y á la mas alta postura de esta linda casa baja edificada sobre un terreno de 8 metros 50 centímetros de frente por 24 metros 05 centímetros de fondo, compuesta de 6 buenas piezas, dispensa, cocina, etc., con dos buenos patios y terreno sin edificar al fondo.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

El mejor postor consignará $ 500 en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir al rematador á su escritorio calle Treinta y Tres número 147.
2719 ot 6

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 del corriente mes, á las 4 1|2 p. m. en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de las bien situadas propiedades, edificadas en un terreno de 13 metros 61 centímetros de frente al Este sobre la calle Guarany, señaladas sus puertas con los números 51, 53 y 55, (entre las de Sarandí y Washington) por 29 metros 64 centímetros de fondo teniendo un área superficial de 304 metros 29 centímetros, arrimos, vereda, adoquinado, caño maestro y cañerías de aguas corrientes pagos. Títulos garantidos, rodeadas de varias líneas de tramvías, renta asegurada para el comprador del 9 ojo anual, pues producen las tres casas 71 $ mensuales.

La propiedad núm. 51, se compone de 3 piezas, cocina, W. C., etc., y produce 15 $.

La propiedad núm. 53 se compone de 10 piezas, cocina, W. C., etc., produce 41 pesos.

La propiedad núm. 55 se compone de 3 piezas, cocina, W. C., etc., y produce $ 15.

Gastos de escrituras y certificados por cuenta del comprador, quien oblará la suma de 500 $ en garantía de su oferta.

Por mas datos ocurrir al escritorio del rematador calle Juncal núm. 171a.
2718 ot 6

"LOCAL REYLES"

(ESTACION MOLLES)

¡GRAN REMATE FERIA ANUAL!

De los productos más selectos de

"EL PARAISO"

Propiedad del señor Carlos Reyles

EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 1905, a las ocho de la mañana.

Ocasion única que se les ofrece á los criadores é invernadores de adquirir planteles y novilladas Durham de primer orden. Léase el siguiente detalle:

VACUNO

50 toros de galpon y medio galpon.
100 toros de campo.

150 vacas y vaquillonas Durham especialísimas para planteles.

300 vacas con y sin cría de origen vario (Durham y Hereford) servidas por toros puros.

200 novillos Durham y Hereford, aparentes para invernar.

Total: 800 piezas vacunas.

OVINO

100 carneros Ranzin de cabaña y de campo.

400 ovejas y borregas Ranzin de cabaña y de campo, para planteles.

2000 ovejas Rambouillet generales.

2000 capones Rambouillet y Lincoln.

500 ovejas y borregas Lincoln, para planteles.

Total: 5000 ovinos.

CABALLAR

Padrillos y yeguas, potros y potrancas puros y mestizos de diferentes razas.

NOTAS—Alojamiento y restaurant en Molles y en el Paso de los Toros.

Gran rebaja en los pasajes y tarifas.
2690 oct. 3

Julio R. Alvarez

AL MEJOR POSTOR

Para los especuladores en tierras. 6 cuadras, 4195 varas de tierra en un solo lote. En las puertas de Montevideo, á la entrada de la Union, sobre la calle Comercio, á 4 cuadras de la calle 18 de Julio. Pasando por su frente el tramvía de Pocitos, Buceo y Union (tramvía eléctrico próximamente).

EL DOMINGO 22 del corriente, á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé al contado y en un solo lote la fraccion de tierra mencionada. Títulos perfectos. Escrituracion por cuenta del comprador, quien dará en garantía de su oferta el 10 %. Las banderas indicarán la ubicacion del terreno en venta. Por planos é informes en mi escritorio, Misiones 122 a.
2748 oc. 10.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de plata, platinas, bronces, armas, dos objetivos para máquinas de fotografía, sextante, albums con sellos postales, libros, varias obras de mérito, gemelos de teatro, género de hilo, sábanas, carpetas, máquinas de coser, sillas, adornos, etc.

Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las diez basta las cuatro p. m., en el salon de remates esquina de las calles Piedras número 263 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 17 de Octubre de 1905, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden renovarse ó rescatarse antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente:

De la seccion alhajas, números: 18502, 18633, 19002, 19248, 19272, 19285, 19293, 19297, 19332, 19329, 19360, 19375, 19410, 19424, 19461, 19475, 19478, 19498, 19520, 19543, 19558, 19559, 19578, 19595, 19596, 19621, 19694, 19698, 19709, 19721, 19726, 19758, 19761, 19762, 19831, 19844. De la seccion muebles, números: 3027, 3034, 3062, 3071, 3288, 3314, 3332, 3336, 3339, 3343, 3590. De la sucursal, número 1: póliza número 100. Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.
2714 oc 5.

Gran Remate Feria

En la Estancia «Los Altos del Perdido», cerca de la Estacion La Lata, propiedad de «The River Plate Estancia, Comp. Ltd.», Administrador señor Barry F. Thomas.

EN LOS DIAS 26 y 27 de Octubre, se rematarán las siguientes haciendas de dicho establecimiento, á saber: 500 vacas mestizas Durham y Hereford para invernar, 300 vaquillonas Hereford, 50 toros de campo Hereford, 100 borregas Lincoln.

Los animales serán vendidos en lotes fraccionados. Habrá coches en la Estacion La Lata para conducir á los compradores á la Estancia por el tren que llega á esa Estacion el miércoles 25. Mas informes, Wilson Hnos., Cerrito 215.—Montevideo.—Rematadores: CARDONA y LAUGAROU.
2697 oc 2.

Juan Prando Algarate

JUDICIAL

Al mejor postor. Para pago de hipotecas.

EL SABADO 28 del corriente, á las 3 de la tarde, venderé un solar de terreno con el edificio que contiene, ubicado en la calle Pública (Barrio Tres Cruces) sin número, a 3 cuadras del Hospital Italiano y á 1 de la plaza pública General Artigas. Está compuesto el edificio de 3 piezas, cocina, w. c. y produce 10 $ mensuales, todo de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, dictada en el juicio seguido por don Pedro Gallo contra don José Marzoni y don Angel Alvanesse sobre ejecucion de hipotecas se hace saber: que el dia 28 del corriente á las 3 p. m. y en el lugar de su ubicacion se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en remate almoneda y al mejor postor de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, ubicado á inmediaciones de las Tres Cruces, Novísima Ciudad de Montevideo, señalado en el plano levantado por el Agrimensor don Federico Delgado, con el número 4 conteniendo un área superficial de 118 mts. 28 dems., que se deslindan así: 7 mts. 80 cents. de frente al Este, á calle pública, 18 mts. 20 cents. al Norte, 12 mts. 38 cents. al Sur y 9 mts. 10 cents. tambien de frente al Oeste á calle Patria, lindando al Norte con el solar número 3 y al Sud con el número 5. Se previene que el mejor postor deberá consignar el 10 ojo del producido de venta á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento. Los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria, sita en la calle 33 número 159, á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 7 de 1905.—Avelino Barbot, Actuario.—Domicilio del rematador, Juncal número 171 a.
2747 oc 10.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 29 del corriente, á las 4 1|2 p. m., en el lugar de su ubicacion, venderé el edificio situado en la calle Uruguayana número 72, casi esquina General Freire. Inmediaciones del Arroyo Seco, compuesto de dos piezas, un galponcito, cocina, etc., y produce OCHO PESOS mensuales, teniendo diez y siete metros de frente al S. E., lindando con el terreno que ocupa la via del Ferro Carril del Norte (hoy calle Uruguayana) diez y seis metros 80 cents. al S. O. con la sucesion Barbat; trece metros diez centímetros al Norte, con Natalio Pittaluga. Títulos garantidos, arrimos pagos, gastos de escrituracion y certificados por cuenta del comprador, quien oblará CIEN PESOS en garantía de su oferta. Por mas datos ocurrir al domicilio del rematador, Juncal número 171 a.
2746 oc 10.

Juan M. Lawes

JUDICIAL

Al mejor postor para pago de hipoteca. De la valiosa casa-quinta, en Atahualpa.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 de la tarde en el lugar de su ubicacion remataré á la mas alta postura segun el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia 16 del entrante mes de Octubre á las 4 de la tarde en el parage de su ubicacion y por el martillero don Juan M. Lawes, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de tres solares de terreno con los edificios y demás mejoras que contengan situados en el pueblo de Atahualpa en este departamento señalados en el plano respectivo con los números 56, 57 y 58 de la manzana número 5, compuesto cada uno de 21 metros de frente al Este sobre la calle Fomento Montevideano por 42 metros de fondo al Oeste y lindan el 1o. por el Norte con el solar número 51 de don Antonio Susso y don Carlos Mazini; por el Oeste el 55 y por el Sud con el que se deslinda en seguida; el 2o. solar número 57 linda por el Norte con el antes descripto, por el Oeste con el número 55 y por el Sud con el que sigue, el cual señalado con el número 58 confina por el Norte con el anterior, por el Oeste con el 55 y por el Sud por formar esquina con la calle de Comercio.—Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos seguidos por don Juan Vicente Chiarino contra don José Piffaretti y doña Emilia Colombo de Piffaretti por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Setiembre 28 de 1905.—Antenor R. Pereyra, escribano público.
2756 oct 11.

Antonio Pan

POR CUENTA Y ORDEN DE LA DIRECCION G. DE ADUANAS.

En el patio de la misma.

EL LUNES 16 y MIERCOLES 18 del corriente á la 1 de la tarde. Procederé á la venta en remate público, al mejor postor de un variado surtido de artículos de ferretería, tienda, bazar, talabartería, juguetería, sastrería, etc., en el que entran armazones para lentes, medidas de géneros, hilo acarreto, aldabillas, resortes para muebles, campanillas de metal, hierro en barra, flejes, batidores, tubos para lámparas, molduras de madera, hebillas, caño de goma y tela, ruedas para volantas, bicicletas, carton amianto, canastitas para baño, piezas de mayólica, merino de lana, géneros de seda, crespon id., muselina de lana, tela de algodon, casinets, camisetas para hombre, peluch, sarga de algodon, visillos id, tapados de seda, visos id, géneros de algodon, sábanas y fundas, miel de caña, dameros, lentes para vistas, papeles impresos en varias tintas, tarjetas postales, sobres en blanco, fonógrafos y cilindros impresos, muñecas, juguetes surtidos, violeteros de vidrio, fronteras y cocardas, conservas y papel de estraza.

Al mismo tiempo por cuenta del seguro, puntillas de algodon averiada, 330 piezas de 9 metros.

Para mas datos ocurrir al escritorio de l rematador, calle Colon núm. 118.
2757 oc 11

F. M. Iglesias

Al mejor postor. De la moderna casa de bajos. Construida con materiales de primer orden. Con balcones de mármol, tirantería de hierro, cielos-rasos enyesados, celosías, puertas cancel, interiores con contramarcos, todo de buena madera. Con excelentes vecinos. Tranvía a su frente. Inmediata á la Plaza Constitucion. Calle Cámaras num. 184a.

EL JUEVES 19 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta postura esta cómoda y buena casa que debe ser visitada. Está desocupada, pronta para habitarse.

Su área superficial es de 359 metros 37 decímetros ó sean 11 metros 625 milímetros de frente por 32 metros 54 centímetros por el Norte y 32 metros 25 centímetros por el Sur, de fondo, midiendo este 11 metros 2038 diez milímetros lineales.

DISTRIBUCION — Salon, que comprende sala y antesala, 6 dormitorios corridos, gran comedor con caño para estufa lo mismo que el segundo dormitorio, escritorio, despensa con armario, cuarto de baño con aparato para lluvia, 2 escusados, claraboya, 3 habitaciones en altos, un cuarto chico y otro encima donde están los aparatos del gas neumático. La cocina con mesas piedra mármol, carboneras, gas, aguas corrientes y asensor, se encuentra instalada en un espacioso sótano muy claro por tener 8 tragaluces. El servicio de escaleras y barandas todo de hierro. Buenas pinturas.

Caño maestro, adoquinado y arrimos pagos.

Títulos perfectos.

El mejor postor en garantía de su oferta entregará el 10 ojo, siendo los gastos de escrituracion, etc., por su cuenta.

Por los títulos, llaves y cualquier otro dato, ocurrir al rematador, calle Sarandí núm. 104.
2725 ot 7

José L. Laugarou

En venta particular. En mi Tattersall, calle Agraciada número 50, esq. Cuareim. Carneros Hampshire dientes de leche, Inglaterra. Carneros Oxfordawn (caras negras), dientes de leche y de dos dientes, carneros Hampshire, dientes de leche, tipos especiales. Estos carneros así como los toros son importados de Inglaterra por los acreditados importadores señores J. Sidey, W. Candy y los señores Moore.
2732 oct 8.

José L. Laugarou

EL VIERNES 20 de Octubre, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De la hermosa propiedad de bajos situada en la calle Miguelete núm. 280a entre Sierra y Esmeralda.

Espléndida posicion.

Paraje sano y muy saludable.

Venta al mejor postor por reparticion

Produce 40 pesos mensuales.

10 metros de frente por 31,692 de fondo=316.92 ó sean 429 varas 55 cts.

El dia indicado á las 4 de la tarde venderé en remate al mejor postor esta buena propiedad de bajos cuyas comodidades son las siguientes:

Sala, antesala, 5 piezas corridas, pieza escritorio al frente, corredor en el centro, gran patio todo de baldoza de marmol, un segundo patio de baldoza general, dos piezas mas en el fondo dos piezas para criados con su escalera de fierro, cocina, despensa, algibe, aguas corrientes, puerta cancel, balcones á la calle y buena puerta de cedro.

La casa ha sido construida con materiales de lo mejor, tirantería de fierro y maderas especiales.

Arrimos, veredas, empedrados y caños maestros pagos. Garantía de compra pesos 500. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Títulos buenos y garantidos.
2744 oct 10.

Alejandro Montautti

EL VIERNES TRECE, á la 1 1|2. En la calle Zabala 178. Importante remate de artículos franceses pertenecientes á una conocida y acreditada peluquería de esta capital. Camisas blancas y de color de hilo y seda, camisetas, calcetines, calzoncillos, tohallas para baño, pañuelos de mano, extractos finos, jabones, bastones, juegos de gemelos, portamonedas, cuellos, puños, corbatas, cepillos para ropa y dientes, polvos, frascos para extractos y sales, lociones, pasta dentrífica, peines, sombreros, gorros para ciclistas, etc.
2732 oc 7.

José Cabal

Martillero: Luis V. Castro

Escritorio: Sarandí 323

DE LA CASA DE ALTOS Y BAJOS

Calle Miní 35 y 37 entre Florida y Andes.

EL DOMINGO 15 del corriente, á las 4 de la tarde, remataré á la mas alta postura esta productiva propiedad, edificacion moderna, con buenas comodidades y 5 espaciosas habitaciones, comodidades y 5 espaciosas habitaciones, altillo y cocina y en los altos.

Los bajos constan de 4 espaciosas habitaciones, cocina, altillo, algibe y demas comodidades.

Situacion importante, buena colocacion, productiva y segura renta. El terreno mide 10 y 1|4 varas de frente á la calle Minì por 20 v. de fondo. Tirantes de hierro, caño maestro, adoquinado y vereda pagos. Títulos garantidos, se hallan depositados en la escribanía del doctor Osvaldo Acosta. El comprador consignará 300 pesos en garantía de la oferta. Por mas datos ocúrrase al Escritorio, Sarandí 333 (Exposicion Nacional). Escritura y certificados por cuenta del comprador.
2736 oc 9.

A. Salvagno y J. Jubin

DE LA VALIOSA BARRACA CALLE CERRO No 227 FRENTE AL MERCADO CENTRAL, donde siempre está alquilado. Renta fija y sin gasto alguno, los inquilinos actuales hace 20 años que la ocupan, produce hoy 50 $ habiendo producido 80 pesos. Habiendo interesados en el arrendamiento, haciendo contrato ventajosísimo para el propietario, asegurando así una brillante renta!! 12.50 por 32.82 de fondo. Títulos de primer orden. Base de venta 7000 pesos.

EL LUNES 23 del actual, á las 4 y 30 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderemos la gran barraca arriba expresada la que tiene arrimos, caño maestro y empedrados pagos, gran galpon con techos de zinc, dos piezas de material, letrina y manantial inagotable, pues allí nunca se hizo gasto de aguas corrientes y la que será vendida con la ínfima base de 7000 $ de acuerdo con la autorizacion judicial contenida de el expediente de venta solicitada por doña Juana Casabella de Sturico ante el Juzgado de lo Civil de 2.o turno, á cargo del doctor don Wenceslao Regules. Los gastos de escrituracion, certificados, etc., serán de cuenta del comprador, quien consignará el 10 ojo de su oferta en garantía.

Por títulos é informaciones acudir á nuestro escritorio, Sarandí 155 esquina Misiones frente al Banco de Cobranza.
2730 ot 7

Gard y Sanjuan

De dos fracciones centrales de terreno.

1.a fraccion: Precioso solar situado en la mejor altura de la importante calle Sierra al lado del numero 142 a, entre Asuncion y Lima y con fondo á la calle Batoví, teniendo, como consecuencia, frente á dos calles. Paraje sano y de grandísimo porvenir, á tres cuadras del nuevo Palacio Legislativo. Area total 479 vs. 30 cents. que se deslindan así: 10 1|2 vs. de frente á Sierra, por 48 vs. hácia el costado Norte; donde linda con la casa de don Teófilo Sanchez; 45 vs. 24 cents. al costado Sud donde linda con el señor Domingo Repetto y 9 vs. 76 cents. en la línea del fondo con frente á la calle Batoví.

2.a fraccion: Un solar de terreno con 18 vs. 82 cents. de frente al Oeste sobre la calle Batoví; 56 vs. 76 cents. al costado Norte, lindando con la propiedad señalada con el número 72, de don Facundo Veiga; 54 vs. 90 cents. al costado Sud, donde linda con solares de la misma manzana y 17 vs. 17 cents. en la línea del fondo. Area total 991 vs. 13 cents. cuadrados.

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 4 en punto de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á la venta de estos dos preciosos solares de terreno, al mejor postor y sin base alguna; situados en el paraje mas lindo é importante de la calle Sierra y sus fondos.

Llamo la atencion á los interesados y sobre todo de la gente de gusto, sobre el solar que vendo con frente á la calle Sierra, el que está situado á pocos pasos de la gran obra nacional que se construirá en la Plaza de Flores y que á la primera piedra que se coloque en dicha obra, todos los terrenos y propiedades de esta calle se valorizarán el doble; así que lo que hoy paguen por este terreno, quizás mañana habrán duplicado el capital empleado. Tengan en cuenta que siempre no se presentan ocasiones como esta para un valioso solar en ese paraje, por la razon de que nadie vende. Su área se presta para edificar 4 cómodas casitas, dos con frente á Sierra y dos á Batoví haciéndole producir así, un interés mayor del 1 % mensual.

Títulos garantidos buenos. Adoquinado y vereda á Sierra pagos. Arrimos por el costado Norte hasta 3 metros de altura, como cercos del frente y fondo pagos.

El mejor postor dará en garantía de su oferta $ 300 por cada solar, siendo de su cuenta gastos de escritura y certificados como tambien impuestos, etc., etc. Los títulos están á disposicion de los interesados en mi escritorio, calle Miguelete número 192, de 1 á 6 p. m.
2738 oc 9.

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muy ricos muebles que adornan la casa del señor secretario de la Embajada Española en el Uruguay, don Antonio Benitez, calle Soriano núm. 221 casi esquina Cuareim.

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mejor postor, por cuenta y orden del señor Benitez los muy ricos muebles que adornan la casa arriba expresada—cuyo detalle daremos oportunamente—debiendo desde ya llamar la atencion de los interesados que todo el mobiliario es nuevo y parte de él no ha sido usado, por cuanto la casa de Caviglia que es la encargada de alhajarla recien ha podido completar el mobiliario.
2551 v at 30.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 22 de Octubre, á las 4 de la tarde otra espaciosa, bien construida y mejor situada casa baja para familia.

CALLE CANELONES núm. 371

Entre VAZQUEZ y SALTO

En el sitio mas elevado de la famosa Avenida Canelones, que es hoy el paraje preferido de todos los que buscan en la ciudad nueva el lugar de su residencia, por lo saludable y pintoresco.

Mide 12 varas de frente al Norte sobre tan importante Avenida, por 42 varas de fondo. Area: 504 varas cuadradas.

Consta de 8 piezas bien distribuidas, construidas con materiales superiores, altillo, cocina muy grande sistema Muniz, con azulejos, W. C., jardin, despensa, aljibe, gallinero, zarzo, etc. La tirantería es de madera dura y en parte de fierro, claraboya en el 2.o zaguan. Al frente: linda puerta de entrada, de cedro y tres ventanas con reja y persianas, vereda de «portland», zaguan y primer patio, que es muy amplio, con piedra mármol.

Cañería de gas y aguas corrientes. Dos canceles con cristales.

EMPEDRADO, ARRIMOS Y CAÑO MAESTRO, TODO PAGO.

Se omiten muchos detalles favorables que se suplirán visitando esta propiedad de 3 á 4 de la tarde. Alquilada sin contrata.

TITULOS GARANTIDOS DE PRIMER ORDEN. El costo de los certificados será de cuenta del comprador.

VENTA AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.

Seña: 500 $.

Para otros pormenores y por los títulos, á mi oficina, Sarandí 204.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 DE OCTUBRE á las 5 y 1|2 de la tarde.

De una casa-esquina

PARA NEGOCIO Y PARA FAMILIA

Situada en la calle Joaquin Requena números 105 y 107 y Chaná números 125 y 127.

Situacion central, elevada, de gran núcleo de edificacion, elegante y moderna, á tres cuadras del Parque Urbano, aparente para establecer cualquier negocio de menudeo; con excelentes materiales, con todas las comodidades, tirantería de buena calidad, de gran espesor; repisa, balcon corrido en ambos frentes; tiene arranques para edificar de altos; grandes sótanos para depósitos, zaguán con entrada independiente para familia, etc.,—tiene un gran salon y comodidades para familia, aguas corrientes.

Mide 10 varas 04 de frente al Norte, á Chaná por 25 varas 22 también de frente al Este, á la calle Requena. Area: 253 varas cuadradas 21.

Venta al mejor postor y al contado.

Títulos de primer orden. El costo de la escritura y certificados serán de cuenta del que compre.

Garantía de la oferta: 200 pesos.

Para ver los títulos y por otros informes, á mi oficina, Sarandí 204.
2709 oc. 5.

Mendoza Garibay

EL JUEVES 19 DE OCTUBRE, á las 4 de la tarde.

Magnífica ocasión

Renta segura. Estoy cierto de ofrecerles un negocio pingüe.

EDIFICIO DE ALTOS Y BAJOS

Calle Reconquista núms. 92 y 94 entre Zabala y Alzaibar.

Posicion central. Materiales de la mejor clase. Construccion sólida y moderna, arquitectura elegante. Todas las comodidades, luz, ventilacion, pinturas al fresco, puertas de cedro, pisos de pino de tea, patios, zaguan y escalera de mármol, cielo-rasos de lienzo, balcon corrido. Mide 10 varas de frente por 28 de fondo.

Venta al mejor postor y al contado.

La casa de bajos tiene seis piezas y sus dependencias y la de altos la misma distribucion interior y además un cuarto de baño y un altillo.

Adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro y cañería de aguas corrientes, todo pago.

critura y certificados será de cuenta del comprador.

Seña: 500 pesos.

Por mas datos, Sarandí número 204.
2710 oct. 5

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 4 1|2 de la tarde, Un remate interesante.

4 lindas casas para renta

Calle Uruguay núms. 613 al 619. Altos y bajos. Esquina á la calle Magallanes.

Casas independientes de construccion moderna—materiales de primera clase—todas las comodidades. Produce 76 $.

Los altos con 4 piezas, altillo, etc.

Los bajos con 3 piezas, altillo, etc.

Bien distribuidas. Gran claraboya central, escaleras de mármol, puertas canceles—tirantería de fierro, cañería de aguas corrientes.

Arrimos, caño-maestro, adoquinado, empedrado: todo pago.

La venta se efectuará en un solo lote, al mejor postor y al contado.

El comprador puede optar por esta otra forma de pago liberal. Abona la mitad al contado y la otra mitad á un año de plazo ó dos si gusta, con el módico interés del 6 ojo anual.

Títulos garantidos de primer orden. El costo de la escritura y certificados será de cuenta del que compre.

Seña 500 $.

Por mas datos, á mi oficina, Sarandí 204.
2694 ot 3.

Mendoza Garibay

EL DOMINGO 15 de Octubre, á las 3 p. m.

UNA CASITA MONISIMA

¡Esto es pichincha!—En el Cordon.

Calle Palmar num. 40 b, entre Salsipuedes y Patria.

Barrio tranquilo. Rodeada de buenas casas de familia. Calle espaciosa con el tranvía Oriental á la puerta.

Consta de tres piezas, altillo, cocina, cañería de aguas corrientes W. C., patio de baldoza, puerta cancel, balcon con celosía, vereda «portland», pisos de tea, tirantes de fierro.

Orden de venderla en 1.000 $!!

Hay que verla—Está desocupada porqué se ha dispuesto el remate.

Títulos superiores—El costo de la escritura y certificados será de cuenta del comprador.

Arrimos, empedrado, vereda, todo pago. Seña: 100 $.

Por las llaves, títulos y otros informes á mi oficina, Sarandí núm 204.
2699 oc 3.

Mendoza Garibay

POST. FACTUM. LAUDA.

UNA VENTA INESPERADA

Voy á poner en remate una de las mejor situadas propiedades de la vieja ciudad; en su verdadero centro.

La bonita y bien construida finca de altos MISIONES números 227a y 229, entre SARANDI Y BUENOS AIRES; es la conocida casa [illegible] perteneció á Mme. Menoud, contigua á la de Urtubey.

No se ha querido alquilar á pesar de las numerosas solicitudes porque se ha dispuesto vender.

AL MEJOR POSTOR Y AL CONTADO.—EL LUNES 16 DE OCTUBRE á las 4.

Escritura y certificados de cuenta del adquirente.

Los detalles que son completos, irán por carteles que se distribuirán oportunamente.

Ocúrrase por las llaves y por mas informes á mi oficina, Sarandí número 204.

Oblacion: 1.000 $.
2734 oct 8.

José Caramés

Remates, Comisiones y Anticipos, Ejido 151.
2360 pm.

J - B

PRODUCTOS DE LA ESTANCIA

CAMPANA ANTIGUO "SAN ANTONIO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell —Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas «Hereford» y «Durham» puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cria.

Toros «Hereford» puros por cruza.

Id «Durham» id id id.

Padrillos «Clydesdale» id id id (tiro pesado).

Id «Yorkshire» id id id (tiro liviano).

Carneros y ovejas Lincoln id id id.

Este establecimiento lleva 29 años de refinamiento en sus haciendas: esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á Julio Clauzolles, calle Gil num. 14; único vendedor en Montevideo.

Es inútil dirigirse por compras en el establecimiento á otra persona, pues el UNICO autorizado es el señor Clauzolles, calle Gil 14, en Montevideo.
1747

JULIO R. ALVAREZ

ATENCION CAPITALISTAS Y ESPECULADORES

Importante remate de la mejor propiedad que se ha vendido hasta hoy

AL MEJOR POSTOR

La esquina Florida y Mercedes.—23 varas 01 decimetros con frente á la calle Florida por 37 varas 96 decimetros de frente á la calle Mercedes donde existe la "Fonda Barcelonesa", lindando con la expléndida casa del señor Horacio García Lagos.—A una cuadra de la Plaza Independencia, á cincuenta varas del Palacio en construcción para el Monte de Piedad Nacional y del Teatro Urquiza.

Terreno regular, con grandes sótanos con cimientos y paredes de primer orden

EL MIERCOLES 18 de Octubre, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé á la mas alta oferta por orden de su propietario, este bien situado terreno con el edificio en el construido dividido en la forma siguiente:

SOLAR N.o 1—23 varas 01 de frente á la calle Florida por 25 varas 306 milímetros de fondo que son tambien de frente á la calle Mercedes por formar esquina.

SOLAR N.o 2—12 varas 653 milímetros de frente á la calle Mercedes por [illegible] varas 86 de fondo que lindan con el solar num. 1.

La venta se hará en uno y dos lotes á gusto de los interesados.

Excuso toda recomendacion por tratarse de una propiedad que por sí sola se recomienda.

El comprador dará en garantía de su oferta el 10 ojo.

TITULOS PERFECTOS

Escrituracion por cuenta del comprador.

Por mas informes, en mi escritorio, Misiones 122.
2528 st 16

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y GARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:

TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.

CARNEROS HAMSHIRE PUROS DE CAMPO.

CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.

CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.

OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.

POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.

POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.

MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.

NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.

CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146.—MONTEVIDEO.
2739 v nv 10.